

CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

Gobierno Regional de Loreto
Gerencia Regional de Infraestructura

Av Abelardo Quiñones km 1.5

<http://www.regionloreto.gob.pe/>

<http://geoportal.regionloreto.gob.pe/>

CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

AUTOR:

Gobierno Regional de Loreto

EQUIPO TÉCNICO DEL CATÁLOGO DE OBJETOS GEOGRÁFICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

José Mercedes Rojas Panta	Gerente Regional – Gerencia Regional de Infraestructura
Rosendo Alexander Del Rosario Hidalgo	Sub Gerente Estudios y Proyectos
Ian Reno Flores Cauper	Sub Gerente de Obras
Guillermo Enrique Mogollón Maestre	Unidad Formuladora
Manuel Burga Ríos	Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Karla Angélica Camacho Mera	Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Felipe Salomón López Rodríguez	Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Walter Hugo Alvarado Reátegui	Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Miguel Alejandro Rojas Chapa	Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial
Cesar Hernán Ruiz Agüero	Sub Gerencia de Inversión Pública
Juan Carlos García Mimbela	Consultor Ministerio de Economía y Finanzas
Cussi Alegría Almeida	Derecho, Ambiente y Recursos Naturales

REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS

Comité de Gestión de la Infraestructura de Datos Espaciales del Gobierno Regional de Loreto.

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO

Gobierno Regional de Loreto – Resolución Ejecutiva Regional N° 317-2017-GRL-P

CITA SUGERIDA

Catálogo de Objetos Geográficos de Proyectos de Inversión del Departamento de Loreto, 2017, 39 pp.

Está permitido la reproducción parcial y total de este libro, su tratamiento informático, su transmisión por cualquier forma o medio, sea electrónico, mecánico, por fotocopia u otros; con la necesaria indicación de la fuente cuando sea usado en publicaciones o difusión por cualquier medio.

Contenido

ACRONIMOS Y SIGLAS	4
GLOSARIO DE TÉRMINOS	6
I. CONTROL DE VERSIONES	9
II. INTRODUCCIÓN	10
III. BASE LEGAL	11
IV. OBJETIVO	12
V. ALCANCE	12
VI. METODOLOGÍA	12
De la normativa para la elaboración del Catálogo de Objetos Geográficos	12
De la estructura del Catálogo de Objetos Geográficos	12
De la codificación del Catálogo de Objetos Geográficos	13
VII. MODELO CONCEPTUAL	16
VIII. RELACIONES DE CLASES	17
IX. FICHA TÉCNICA	18
X. TIPOS DE DATOS	19
XI. PROPIEDADES DEL CATÁLOGO (ATRIBUTOS, DOMINIOS, HERENCIA Y RELACIONES)	19
XII. ATRIBUTOS COMUNES A TODOS LOS OBJETOS	21
XIII. ESTRUCTURA	22
XIV. DEFINICIÓN DEL CATÁLOGO	23
XV. ANEXOS	64
XVI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	86

ACRONIMOS Y SIGLAS

DGPP	Dirección General del Presupuesto Público
DGIP	Dirección General de Inversión Pública
DIREPRO	Dirección Regional de la Producción
DRAL	Dirección Regional Agraria de Loreto
DREL	Dirección Regional de Educación de Loreto
DRTC	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
GEOIDEP	Portal de Información de Datos Espaciales del Perú y el Nodo Central de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú
GEOSNIP	Sistema de Información Georeferenciado
GORE	Gobierno Regional
GPS	Global Positioning System (Sistema de Posicionamiento Global)
ARA	Autoridad Regional Ambiental
GRI	Gerencia Regional de Infraestructura
GRDE	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
GRDS	Gerencia Regional de Desarrollo Social
GRRRNN	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente
HRL	Hospital Regional de Loreto
IDE	Infraestructura de Datos Espaciales
IDEi	Infraestructura de Datos Espaciales Institucional
IDER	Infraestructura de Datos Espaciales Regional
INFObras	Sistema Nacional de Información de Obras Públicas
ING	Instituto Geográfico Nacional
INVIERTE.PE	Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
ISO	International Organization for Standardization (Organización Internacional de Estandarización)
MAPRO	Manual de Procedimientos Administrativos
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MOF	Manual de Organizaciones y Funciones
NTP	Norma Técnica Peruana
OGC	Open Geospatial Consortium (Consortio Geoespacial Libre)
ONGEI	Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática
OPI	Oficina de Programación de Inversiones
OPIPP	Organismo Público de la Infraestructura para la Productividad
OSCE	Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
PI	Proyecto de Inversión
PIP	Proyecto de Inversión Pública
ROF	Reglamento de Organizaciones y Funciones
SALUD – OP	Salud – Oficina de Planificación

SC	Sede Central – Gobierno Regional de Loreto
SEACE	Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado
SIG	Sistema de Información Geográfica
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SOSEM	Sistema Operativo de Seguimiento y Monitoreo
SRAA	Sub Región Alto Amazonas
SRU	Sub Región Ucayali
UE	Unidad Ejecutora
UF	Unidad Formuladora
UTM	Universal Transversal de Mercator (en inglés Universal Transverse Mercator)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Catálogo de Objeto Geográfico	De acuerdo a la UAECD (2013), un catálogo de objetos constituye una primera aproximación a una representación abstracta y simplificada de la realidad que contiene una estructura que organiza los tipos de objetos espaciales, sus definiciones y características (atributos, dominios, relaciones y operaciones).
Catálogo de Símbolos	Contiene el conjunto de funciones y símbolos necesarios para representar tipos de objetos geográficos evaluando funciones y empleando símbolos específicos, lo cual define una gráfica para los objetos estandarizada que facilita la transmisión e interpretación de información geográfica ¹
Ciclo del Proyecto	Comprende las fases de preinversión, inversión y postinversión. La fase de preinversión contempla los estudios de perfil, prefactibilidad y factibilidad. La fase de inversión contempla el expediente técnico detallado, así como la ejecución del proyecto. La fase de postinversión comprende las evaluaciones de término del PIP y la evaluación ex-post.
Datos Espaciales	Conjunto de datos relativos a las características, la localización, atributos de los elementos geográficos, así como su relación entre ellos y el atributo temático. Son sinónimos: dato geoespacial, dato geográfico. Los datos espaciales producidos por las entidades de la Administración Pública o financiada con recursos públicos constituyen patrimonio del Estado que es necesario salvaguardar.
Datos fundamentales ²	Se considera como fundamental los datos geoespaciales básicos de cobertura nacional o local y que a su vez representan los fenómenos más relevantes para el desarrollo del país, estos datos son la base para generar otros datos espaciales de una temática específica con valor agregado.
Entidades	Toda referencia genérica a Entidades, se entenderá referida a las Entidades y Empresas del Sector Público No Financiero de los tres niveles de gobierno, independientemente de su denominación y oportunidad de creación ³ .
Estudio de Factibilidad	Valoración precisa de los beneficios y costos de la alternativa seleccionada considerando su diseño optimizado.
Estudio de Prefactibilidad	Estudio de las diferentes alternativas seleccionadas en función del tamaño, localización, momento de iniciación, tecnología y aspectos administrativos. Ésta es la última instancia para eliminar alternativas ineficientes.
Estudio Definitivo	Estudio que permite definir a detalle la alternativa seleccionada en el nivel de preinversión y calificada como viable. Para su elaboración se deben realizar estudios especializados que permitan definir: el dimensionamiento a detalle del proyecto, los costos unitarios por componentes, especificaciones técnicas para la ejecución de obras o equipamiento, medidas de mitigación de impactos ambientales negativos, necesidades de operación y mantenimiento, el plan de implementación, entre otros requerimientos considerados como

¹ 2013. Instructivo para representar objetos geográficos. Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - Gerencia IDECA

² http://www.icde.org.co/web/guest/datos_fundamentales_gi

³ Artículo 1, 1.3.- Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública, Decreto Supremo N° 102-2007-EF.

necesarios de acuerdo a la tipología del proyecto.

En proyectos de infraestructura, a los estudios especializados se les denomina de ingeniería de detalle (topografía, estudios de suelos, etc.)

Los contenidos de los Estudios Definitivos varían con el tipo de proyecto y son establecidos de acuerdo con la reglamentación sectorial vigente y los requisitos señalados por la Unidad Formuladora y/o Unidad Ejecutora del Proyecto.

Evaluación Ex post	Proceso para determinar sistemática y objetivamente la eficiencia, eficacia e impacto de todas las acciones desarrolladas para alcanzar los objetivos planteados en el PIP
Geoportal	Un Geoportal o Portal Geoespacial es un punto de acceso vía Internet a información geoespacial. Mediante un Geoportal se utiliza la red para permitir el descubrimiento, acceso y visualización de los datos geoespaciales, utilizando un navegador estándar de internet, y favoreciendo la integración, interoperabilidad e intercambio de información entre las diferentes instituciones, ciudadanos y agentes sociales.
Georreferenciar	Procedimiento de asociar una información a una posición geográfica.
Infraestructura de Datos Espaciales - IDE	Conjunto de políticas, normas, estándares, procedimientos, organizaciones, recursos humanos y tecnológicos integrados, adecuados para facilitar el intercambio, la producción, obtención, uso y acceso a la información espacial a nivel nacional, departamental y local, que tiene por finalidad apoyar el desarrollo territorial del país para favorecer la oportuna toma de decisiones.
Integridad	Salvaguarda la exactitud y composición de la información.
Programa de Inversión	Para efectos del Sistema Nacional de Inversión Pública, el Programa de Inversión es un conjunto de Proyectos de Inversión Pública y/o Conglomerados que se complementan y tienen un objetivo común ⁴ .
Programación Multianual	La Programación Multianual de Inversiones se realiza para un periodo mínimo de 3 años, contados desde el año siguiente a aquel en el que se realiza la programación.
Proyecto de Inversión	Corresponde a intervenciones temporales que se financian, total o parcialmente, con recursos públicos, destinadas a la formación de capital físico, humano, natural, institucional e/o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios que el Estado tenga responsabilidad de brindar o de garantizar su prestación.
Proyectos de Inversión Pública	Defínase como Proyecto de Inversión Pública a toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos ⁵ .
UTM	El sistema de coordenadas universal transversal de Mercator (en inglés Universal Transverse Mercator, UTM) es un sistema de coordenadas basado en la proyección cartográfica transversa de Mercator, que se construye como la proyección de Mercator normal, pero en vez de hacerla

⁴ Artículo 2, 2.4.- Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública, Decreto Supremo N° 102-2007-EF.

⁵ Artículo 2, 2.1.- Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública, Decreto Supremo N° 102-2007-EF.

tangente al Ecuador, se la hace secante a un meridiano.
A diferencia del sistema de coordenadas geográficas, expresadas en longitud y latitud, las magnitudes en el sistema UTM se expresan en metros únicamente al nivel del mar, que es la base de la proyección del elipsoide de referencia.⁶

⁶ https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_de_coordenadas_universal_transversal_de_Mercator

I. CONTROL DE VERSIONES

Fecha	Autor/Modificado por	Versión	Aprobado por:
	Gobierno Regional de Loreto - Equipo Técnico	1.0	Resolución Ejecutiva Regional N° 317-2017-GRL-P

II. INTRODUCCIÓN

El cumplimiento de las funciones sectoriales transferidas por el Gobierno Nacional al Gobierno Regional de Loreto, ésta se ha convertido en una de las principales instituciones generadoras de información espacial o georreferenciada del departamento de Loreto, así como que para el cumplimiento de sus funciones requiere de información espacial.

Contar con información confiable, actualizada y de manera oportuna, sobre los usos u ocupaciones del territorio, es un reto para las instituciones que generan información espacial. El Gobierno Regional de Loreto ha tomado la decisión política y técnica⁷ de contar con información espacial ordenada, estandarizada y actualizada, como insumo fundamental para mejorar la toma de decisiones pero, para tener todo un sistema de información geográfico implementado se debe considerar un adecuado uso y organización de la información espacial generada, cumpliendo con estándares y/o normas técnicas establecidas a escala nacional y/o global.

Uno de los órganos del Gobierno Regional de Loreto que busca afianzarse como una de las principales generadoras de información espacial es la Gerencia Regional de Infraestructura. De acuerdo al Reglamento de Organizaciones y Funciones⁸ del Gobierno Regional de Loreto, es el responsable de la formulación de los proyectos de inversión, ejecución, supervisión, liquidación de obras y entregas de la infraestructura de los sectores correspondientes; así como de ejercer las funciones específicas sectoriales en materia de vialidad, transportes, comunicaciones, telecomunicaciones, construcción y demás funciones establecida por Ley.

Contar con información georreferenciada de Proyectos de Inversión del departamento de Loreto es de suma importancia, dado que espacialmente, permitirá transparentar la información de la inversión y su estado; inversión que se ejecuta a través del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE), antes Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Como una de las primeras medidas de implementación del Nodo de la Infraestructura de Datos Espaciales de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Loreto fue elaborar el “Catálogo de Objetos Geográficos de Proyectos de Inversión” v1.0.

El Catálogo de Objetos Geográficos de Proyectos de Inversión aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 317-2017-GRL-P, es un documento técnico normativo del Gobierno Regional de Loreto, su implementación es de responsabilidad de la Gerencia Regional de Infraestructura y contribuye a consolidar la IDE del departamento de Loreto como un nodo de la IDE del Perú.

⁷ O.R. N° 014-2014-GRL-CR

⁸ Ordenanza Regional N° 017-2016-GRL-CR

III. BASE LEGAL

- ✓ Constitución Política del Perú
- ✓ Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado
- ✓ Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- ✓ Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- ✓ Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y sus Modificatorias
- ✓ Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- ✓ Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública que creó el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)
- ✓ Decreto Legislativo N° 1252, Crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- ✓ Ordenanza Regional N° 014-2014-GRL-CR, Declara de interés regional y de prioridad, el proceso de ordenar, estandarizar y actualizar la información espacial o georreferenciada del departamento de Loreto, mediante la implementación de la Infraestructura de datos espacial regional.
- ✓ Ordenanza Regional N° 014-2015-GRL-CR, Aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado Loreto al 2021.
- ✓ Ordenanza Regional N° 020-2016-GRL-CR, Establece el Geoportal de la Infraestructura de Datos Espaciales del Gobierno Regional de Loreto (<http://geoportal.regionloreto.gob.pe>) como medio oficial para el acceso, uso e intercambio de información espacial que genera los órganos del Gobierno Regional de Loreto, en el cumplimiento de sus funciones.
- ✓ Decreto Supremo N° 063-2007-PCM, Aprueban el Reglamento de Organización y Funciones de la PCM
- ✓ Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Aprueban el Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificado con Decreto Supremo N° 038-2009-EF.
- ✓ Decreto Supremo N° 081-2013-PCM, Aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013 – 2017
- ✓ Decreto Supremo N° 133-2013-PCM, Estabece los lineamientos y mecanismos de aplicación nacional que faciliten el acceso e intercambio de información espacial o georreferenciada entre las entidades de la Administración Pública
- ✓ Resolución Ministerial N° 241-2014-PCM, Aprueban la Directiva N° 001-2014-PCM/ONGEI: *“Directiva sobre Estándares de Servicios Web de Información Georreferenciada para el Intercambio de Datos entre Entidades de la Administración Pública”*
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 102-2016-GRL-P, Aprueba el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Loreto 2016-2018.
- ✓ Resolución Directoral N° 003-2011-ef/68.01; Aprueba la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada con Resoluciones Directorales N° 002-2011-EF/63.01, N° 003-2012-EF/63.01, N° 008-2012-EF/63.01, N° 003-2013-EF/63.01, N° 004-2013-EF/63.01, N° 005-2013-EF/63.01, N° 008-2013-EF/63.01, N°005-2014-EF/63.01, N° 001-2015-EF/63.01 y N° 004-2015-EF/63.01.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 265-2016-GRL-P, Deja sin efecto la RER N° 678-2012-GRL-P. Constituye el Comité de Gestión de la Infraestructura de Datos Espaciales del Gobierno Regional de Loreto.

IV. OBJETIVO

Ordenar, estandarizar y normalizar la estructura interna de la información espacial generada por la Gerencia Regional de Infraestructura en los Proyectos de Inversión, de manera que defina las características y tipos de objetos para mejorar el uso y acceso a la información espacial.

V. ALCANCE

El presente documento será de aplicación obligatoria a la Gerencia Regional de Infraestructura, y demás órganos del Gobierno Regional de Loreto que generen información de Proyectos de Inversión en el departamento de Loreto.

Asimismo, servirá como documento de consulta para las distintas instituciones u organismos públicos y privados del departamento de Loreto que requieran publicar su información de Proyectos de Inversión en el Geoportal de la Infraestructura de Datos Espaciales del Gobierno Regional de Loreto.

VI. METODOLOGÍA

De la normativa para la elaboración del Catálogo de Objetos Geográficos

Se basó en la siguiente normativa nacional e internacional:

- NTP-ISO 19110:2014 Información Geográfica. Metodología para la catalogación de objetos geográficos y su enmienda NTP-ISO 19110:2014, que especifica la metodología para el desarrollo de catálogos que contienen definiciones de tipos de objetos y sus propiedades, incluyendo atributos, asociaciones y operaciones.
- Instructivo para la Catalogación de Objetos Geográficos v2.1 de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - Gerencia IDECA, 2011.

Además se revisó y utilizó como material de consulta los siguientes documentos técnicos del Gobierno Regional de Loreto:

- Catálogo de Objetos Geográficos de Datos Fundamentales del Departamento de Loreto
- Catálogo de Objetos Geográficos de Gestión Forestal
- Catálogo de Objetos Geográficos de Gestión de Área de Conservación Regional.
- Catálogo de Objetos Geográficos de Pesquería Continental de Consumo Humano Directo y Ornamental
- Catálogo de Objetos Geográficos de Comunidades Nativas y Campesinas el departamento de Loreto.

De la estructura del Catálogo de Objetos Geográficos

El tema se refiere a todos los objetos geográficos involucrados en los Proyectos de Inversión en el departamento de Loreto, desde la ubicación del Proyecto de

Inversión, el área de Influencia de los Proyectos de Inversión y sus tablas no Geográficas.

La estructura del Catálogo de Objetos Geográficos de Proyecto de Inversión del departamento de Loreto sigue un orden jerárquico, de acuerdo con el Instructivo para la Catalogación de Objetos Geográficos v2.1 de IDECA:

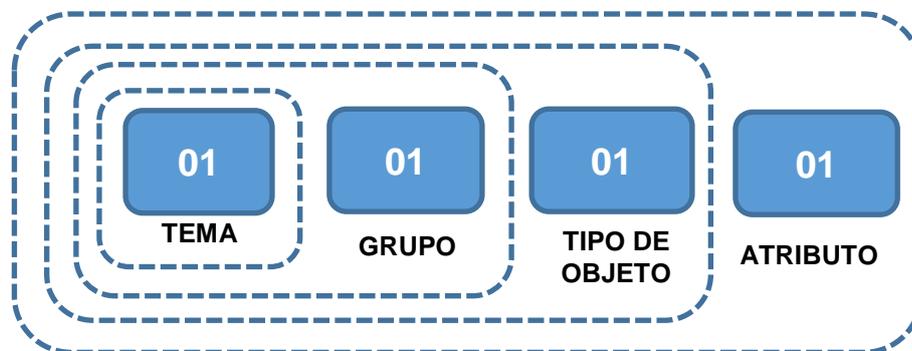
1er nivel	Tema	Nivel de jerarquía superior del catálogo, que agrupa los elementos de la realidad dependiendo de la temática específica
2do nivel	Grupo	Nivel de jerarquía intermedio del catálogo, que se utiliza para agrupar objetos con características similares
3er nivel	Objeto	Nivel primario en el que se agrupan las unidades básicas de la información geoespacial

Los “objetos” a su vez se subdividen en:

Atributos:	Son las características propias e implícitas que describe cada uno de los objetos geográficos
Operaciones:	Son las acciones que se pueden presentar al interior de un objeto
Relaciones	Describen el vínculo que existe entre los diferentes objetos, como la necesidad de intercambio de información entre diferentes tipos de objetos geográficos

De la codificación del Catálogo de Objetos Geográficos

Para la codificación, el Gobierno Regional de Loreto uso como referencia el Instructivo para la Catalogación de Objetos Geográficos v2.1 de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - Gerencia IDECA, 2011, que codifica el tema, grupo, tipo de objeto y atributo, como se muestra en el siguiente figura.



Fuente: Instructivo IDECA, 2011.

Figura 1. Ejemplo de codificación de temas, grupos, tipos de objetos y atributos.

De acuerdo con la codificación correlativa de la Infraestructura de Datos Espaciales del Gobierno Regional de Loreto, se otorgó al Catálogo de Objetos Geográficos de Proyectos de Inversión del departamento de Loreto el código 12.

Cuadro N° 1. Codificación de los temas de los Catálogos de Objeto Geográficos hasta la fecha del Gobierno Regional de Loreto

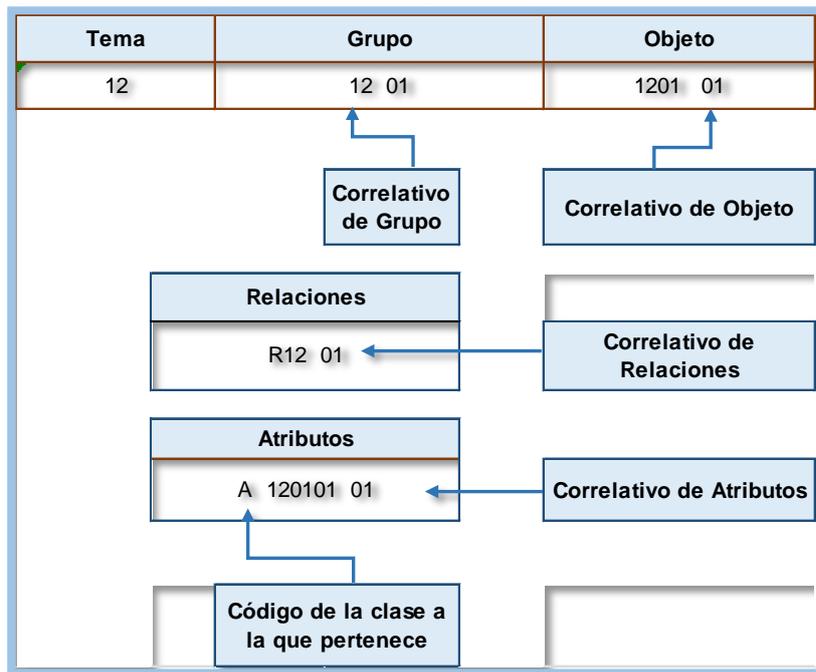
Código	Tema	Icono
Catálogo de Objetos Geográficos Datos Fundamentales		
1	Circunscripciones Político Administrativas	
2	Hidrografía	
3	Transporte	
4	Relieve	
5	Puntos de Control	
Catálogo de Objetos Geográficos de Gestión Forestal		
6	Gestión Forestal	
Catálogo de Objetos Geográficos de Gestión de Áreas de Conservación Regional		
7	Gestión de Áreas de Conservación Regional	
Catálogo de Objetos Geográficos de Pesquería Continental de Consumo Humano Directo y Ornamental		
8	Pesquería Continental de Consumo Humano Directo y Ornamental	
Catálogo de Objetos Geográficos de Comunidades Nativas y Campesinas del departamento de Loreto		
9	Comunidades Nativas y Campesinas	
Catálogo de Objetos Geográficos de Fauna Silvestre		
10	Fauna Silvestre	
Catálogo de Objetos Geográficos de Educación		
11	Educación	
Catálogo de Objetos Geográficos de Proyecto de Inversión		
12	Proyecto de Inversión	

La codificación sigue un orden jerárquico y consecutivo que hereda el código del nivel superior.

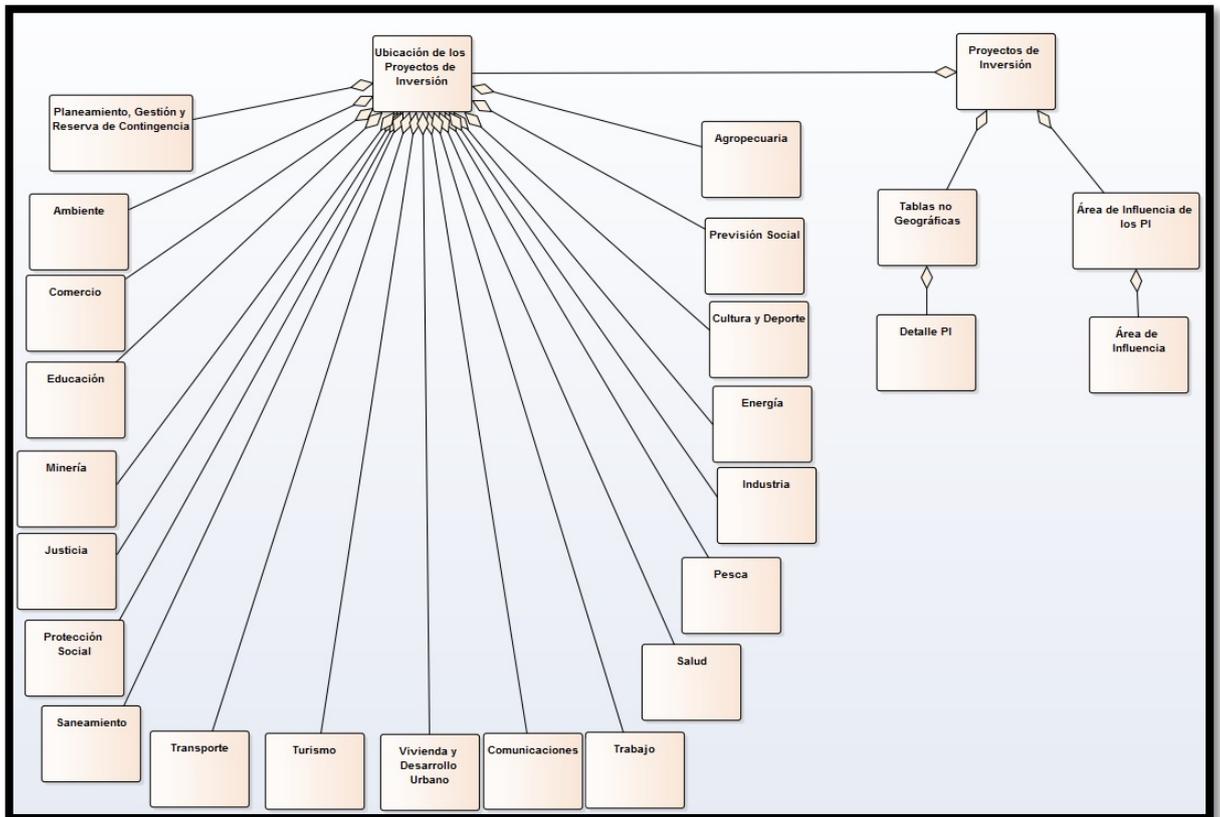
Cuadro Nº 2. Orden jerárquico y consecutivo de la Codificación del Catálogo de Objetos Geográficos de Proyectos de Inversión

Jerarquía	Nivel	Codificación
Tema	Principal	12
Grupos	Segundo	12 01
Objetos	Tercer	1201 01

Figura 2. Orden jerárquico y consecutivo de la Codificación del Catálogo de Objetos Geográficos de Proyectos de Inversión



VII. MODELO CONCEPTUAL



Notación utilizada:

1. Clases



2. Relación de agregación



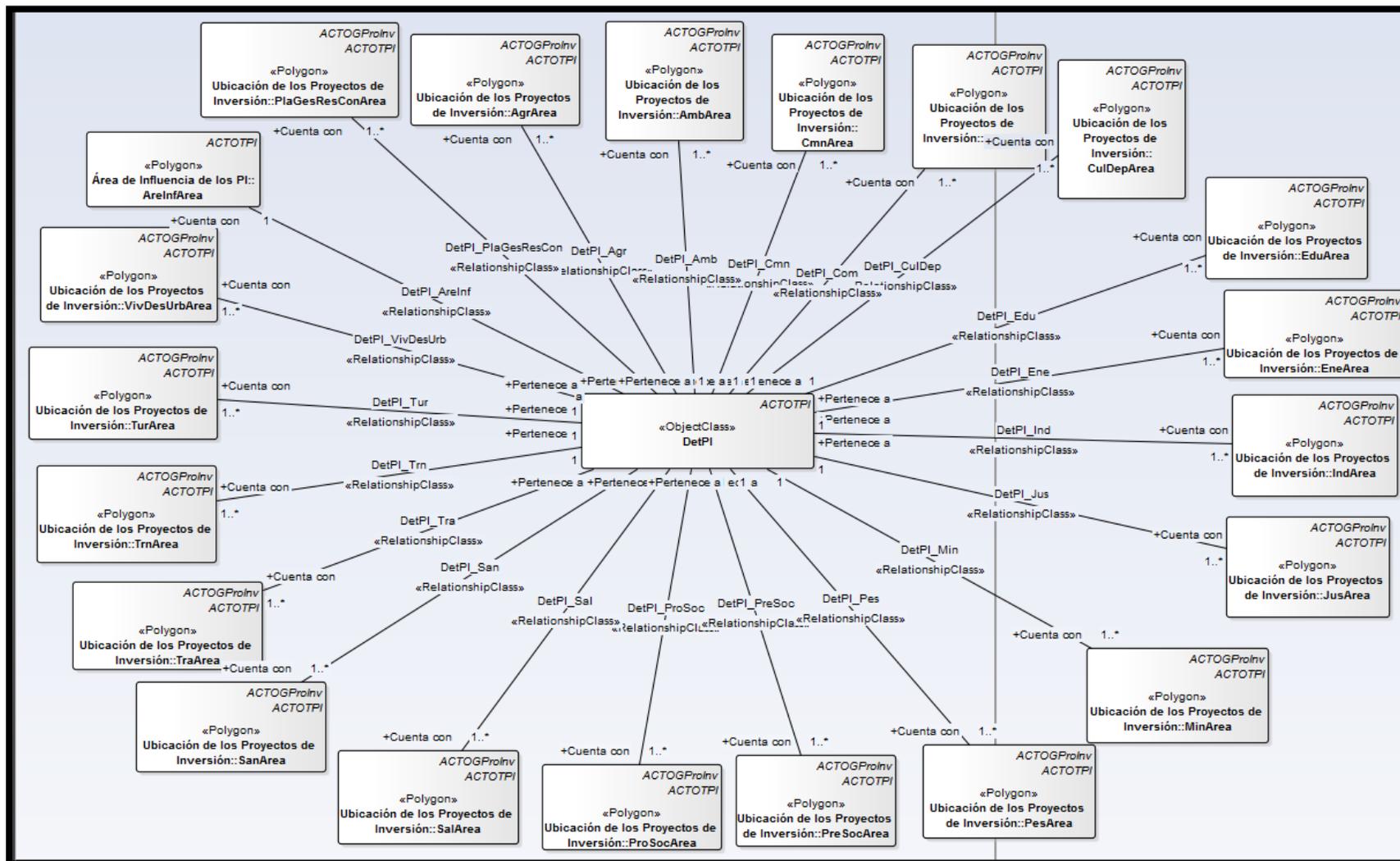
3. Relación de asociación



4. Cardinalidad



VIII. RELACIONES DE CLASES



IX. FICHA TÉCNICA

Nombre del catálogo	Catálogo de Objetos Geográficos de Proyectos de Inversión del departamento de Loreto
Alcance	El tema contiene información que genera la Gerencia Regional de Infraestructura en los Proyectos de Inversión en el departamento de Loreto
Campo de aplicación	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia Regional de Infraestructura • Unidad Formuladora • Sub Gerencia de Inversión Pública • Otros órganos formuladores del Gobierno Regional de Loreto
Número de versión	1.0
Fecha de versión	
Referencias	<ul style="list-style-type: none"> • NTP-ISO 19110:2014 Información Geográfica. Metodología para la catalogación de objetos geográficos y su Enmienda NTP-ISO 19110:2014, que especifican la metodología para el desarrollo de catálogos que contienen definiciones de tipos de objetos y sus propiedades, incluyendo atributos, asociaciones y operaciones. • Instructivo para la catalogación de objetos geográficos v2.1 de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - Gerencia IDECA, 2011 • Catálogo de Objetos Geográficos de Datos Fundamentales del Departamento de Loreto • Catálogo de Objetos Geográficos de Gestión Forestal • Catálogo de Objetos Geográficos de Gestión de Áreas de Conservación Regional • Catálogo de Objetos Geográficos de Pesquería Continental de Consumo Humano Directo y Ornamental • Catálogo de Objetos Geográficos de Comunidades Nativas y Campesinas del departamento de Loreto
Productor	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO Gerencia Regional de Infraestructura Av. Abelardo Quiñones km 1.5 Maynas - Belén Teléfonos 065 266911// Fax 065 267358 www.regionloreto.gob.pe http://geoportal.regionloreto.gob.pe/

X. TIPOS DE DATOS

Tipo de datos	Rango de almacenamiento	Aplicación	Ejemplo
Short Integer (Entero Corto)	-32.768 a 32.767	Valores numéricos sin valores fraccionales dentro de un rango específico; valores codificados.	25 ; 2
Long Integer (Entero Largo)	-2.147.483.648 a 2.147.483.647	Valores numéricos sin valores fraccionales dentro de un rango específico	2,956
Double (Doble)	aproximadamente - 2,2E308 a 1,8E308	Valores numéricos con valores fraccionales dentro de un rango específico	94586.256
Text (Texto)		Serie de símbolos alfanuméricos; valores codificados	Mejoramiento de la calidad educativa de la educación primaria unidad docente (rural), en las áreas de comunicación integral y lógico matemático en las instituciones educativas del quintil más pobre de la región Loreto ; 1
Date (Fecha)		Se pueden almacenar fechas, horas o fechas y horas. El formato predeterminado en el cual se presenta la información es mm/dd/aaaa hh:mm:ss y una especificación para a.m. o p.m.	25/12/2015 ; 15:20:30

Valores predeterminados	Detalle
NA	No aplica. Se usa cuando el atributo no posee un valor en la propiedad debido a que no le corresponde por su misma naturaleza.
ND	No determinado. Se usa cuando el atributo sí posee un valor en la propiedad, pero no se puede indicar dicho valor con precisión.

XI. PROPIEDADES DEL CATÁLOGO (ATRIBUTOS, DOMINIOS, HERENCIA Y RELACIONES)

Propiedades	Descripción
Nombre	Nombre que identifica de manera clara al, tema, grupo, objeto, atributo, relación, etc. Es el equivalente al "Alias" dentro del programa de modelado del catálogo. Se escribe con espacios y caracteres especiales.
Definición	Texto que explica el significado del nombre.
Alias	Texto abreviado único para cada tema, grupo, objeto, atributo, relación, etc. dentro del catálogo. Se escribe sin espacios ni caracteres especiales. Es el equivalente al "Nombre" en el programa de modelado del catálogo.
Código	Código único que identifica al tema, grupo, objeto, atributo, relación, etc. dentro del catálogo (ver Codificación para mayor información).
Es Abstracto	Valor boolean (True o False), indica si el objeto es (true) o no (False) una clase abstracta.
Tipo de dato	Indica qué clase de información se puede ingresar en el atributo (ver Tipos de Datos para mayor información);
Unidad de medida	Unidad de medida usada, de ser el caso, para los valores del atributo.

Propiedades	Descripción
Cantidad de caracteres / Rango	<p>Este campo puede indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El número de caracteres admisibles que tendrá el valor ingresado en el atributo. En caso el dato sea de tipo entero, la precisión dependerá del gestor de base de datos, por lo que no es necesario precisar este dato. En caso sea un dato de tipo Double (doble) se especifica la precisión (la longitud máxima del campo) y la escala (el número máximo de posiciones decimales) separados por un signo de dos puntos (:). Ejemplo 9:3 (un total de 9 caracteres con 3 decimales). -El rango de valores dentro del cual se puede encontrar la información ingresada en el atributo. Generalmente se da en caso de números enteros (Integer). Se indica con el valor mínimo esperado seguido de un guion y del valor máximo esperado (Por ejemplo: 465-928).
Dominio	Si el atributo presenta un dominio, se especifica el atributo del dominio que le corresponde (ver Dominios para mayor información), de lo contrario indicar NA (Ver tipos de datos, otros valores).
Etiqueta	Indica los valores que representan al dominio.
Clase de Origen	Indica el Objeto Origen en una relación de asociación.
Clase Destino	Indica el Objeto Destino en una relación de asociación.
Clave Principal	Indica el atributo que representa la clave principal del objeto origen.
Clave Externa	Indica el atributo que representa la clave externa en el objeto destino. Representa la clave principal en el objeto origen.
Etiqueta hacia Adelante	Denominado en inglés "Forward label". Nombre de la etiqueta de ruta que se muestra al navegar desde la clase origen hacia la clase destino. También se le conoce como el rol de destino.
Etiqueta hacia Atrás	Denominado en inglés "Backward label". Nombre de la etiqueta de ruta que se muestra al navegar desde la clase destino hacia la clase origen. También se le conoce como el rol de origen.
Nombre del Rol	Indica el tipo de Rol de la relación entre objetos, pudiendo ser: Ordinario, Agregación o Composición.
Es Navegable	Valor boolean (True o False), Indica si este rol se puede recorrer desde el objeto geográfico origen al objeto geográfico objetivo de la asociación.
Indicador de Orden	Indica si las instancias de este rol de la asociación dentro de la instancia de objeto geográfico que lo contiene están ordenados o no, indicando con FALSE = "no ordenado" y TRUE= "ordenado". Si es TRUE, debe contener una explicación del criterio del orden en la tabla de propiedades.
Cardinalidad	Propiedad de la relación que especifica el número de entidades de la clase de origen que se pueden relacionar con el número de entidades de la clase de destino. Existen tres cardinalidades: Uno a uno (1-1), uno a muchos (1-*) y muchos a muchos (*-*). Así mismo se pueden agregar más especificaciones de la Cardinalidad por ejemplo: (1 - 0..1), (1 - 0 ..*), etc.
Instancia única	Indica si una instancia del supertipo (Objeto que herede a) puede ser una instancia de, a lo sumo, sólo uno de sus subtipos (Objeto que hereda de). Su tipo de dato es boolean, indicando con FALSE = "no es instancia única" y TRUE= "Instancia única".
Subtipo	Identifica el o los objetos que "heredan de" un objeto superclase asociado
Supertipo	Identifica el objeto que "hereda a" uno o más objetos asociados

XII. ATRIBUTOS COMUNES A TODOS LOS OBJETOS

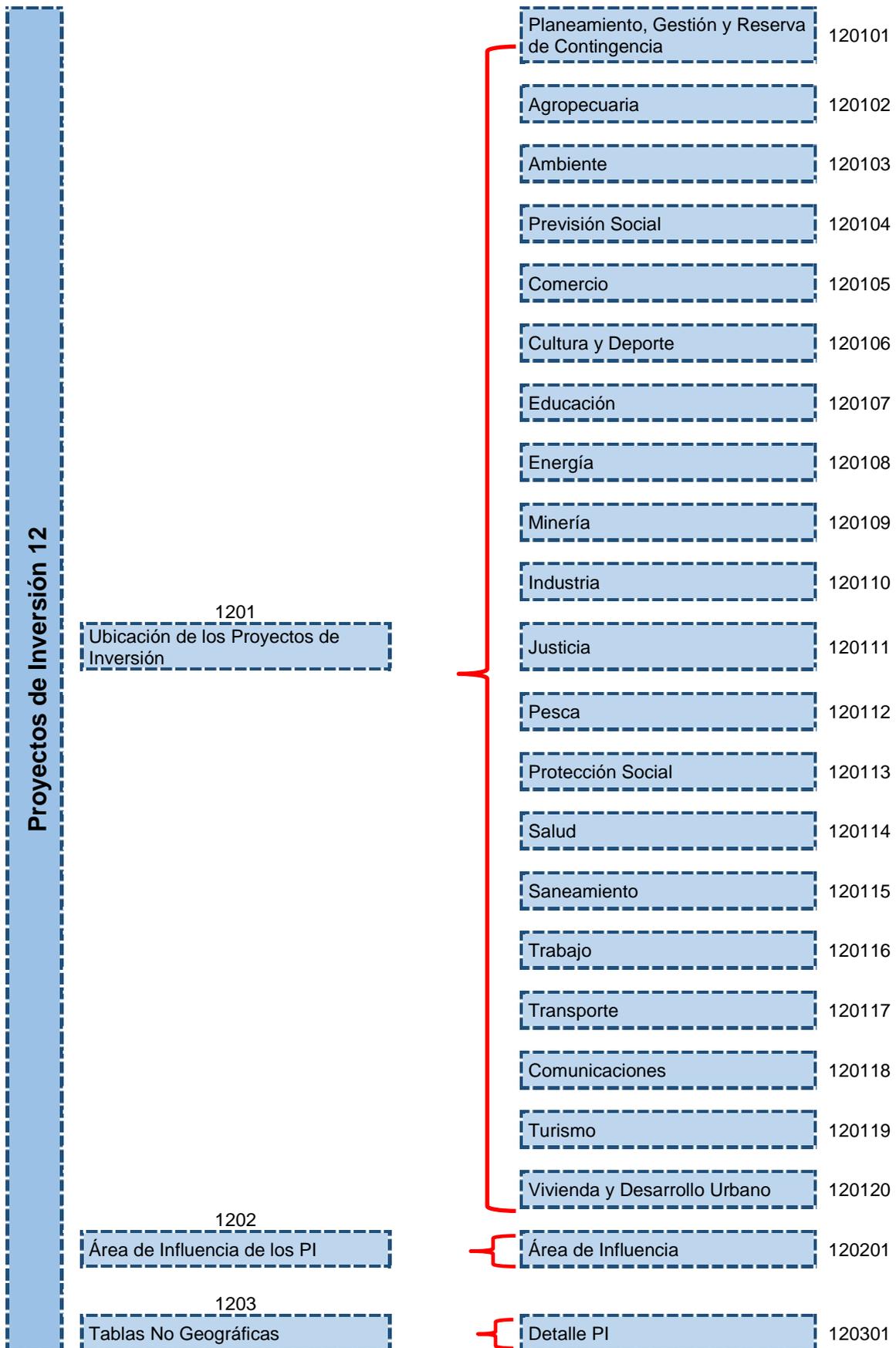
OBJETO

Nombre	Atributos Comunes a todos los Objetos del Tema Proyectos de Inversión
Definición	Clase abstracta que contiene los atributos comunes a todos los objetos geográficos establecidos en el presente catálogo.
Alias	ACTOTInvPub
Es Abstracto	True

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código del Objeto	Código de identificación del objeto geográfico.	CODOBJ	A1201	Text	NA	6	NA
Nombre	Nombre propio oficial o descriptivo que se describe con mayor detalle en los cuadros de cada grupo u objeto.	NOMBRE	A1202	Text	NA	50	NA
Información Adicional	Información adicional del objeto.	INFADI	A1203	Text	NA	250	NA
Fuente de Datos	Institución u oficina que generó la información	FUEDAT	A1204	Text	NA	100	NA
Fecha de Registro	Fecha en la cual se ingresó el registro dentro de la base de datos espacial	FECREG	A1205	Date	NA	10	NA
Responsable del Registro	Nombre propio del responsable quien ingresa un nuevo registro dentro de la base de datos espacial	RESREG	A1206	Text	NA	50	NA
Procedimiento de Registro	Método y/o procedimiento de registro	PROREG	A1207	Text	NA	250	NA
Fecha de Modificación	Fecha última de modificación de algún atributo de registro.	FECMOD	A1208	Date	NA	10	NA
Responsable de la Modificación	Nombre propio del responsable de la modificación	RESMOD	A1209	Text	NA	50	NA

XIII. ESTRUCTURA



XIV. DEFINICIÓN DEL CATÁLOGO

TEMA			
Nombre	Proyectos de Inversión		Código 12
Definición	Corresponde a intervenciones temporales que se financian, total o parcialmente, con recursos públicos, destinadas a la formación de capital físico, humano, natural, institucional e/o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios que el Estado tenga responsabilidad de brindar o de garantizar su prestación.		
Grupos	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación de los Proyectos de Inversión - Área de Influencia de los PI - Tablas no Geográficas 		

DOMINIOS			
Dominio	Etiqueta	Código	Definición
Categoría de Departamento	AMAZONAS	01	Departamento Amazonas
	ANCASH	02	Departamento Ancash
	APURIMAC	03	Departamento Apurimac
	AREQUIPA	04	Departamento Arequipa
	AYACUCHO	05	Departamento Ayacucho
	CAJAMARCA	06	Departamento Cajamarca
	CALLAO	07	Departamento Callao
	CUSCO	08	Departamento Cusco
	HUANCAVELICA	09	Departamento Huancavelica
	HUANUCO	10	Departamento Huánuco
	ICA	11	Departamento Ica
	JUNIN	12	Departamento Junín
	LA LIBERTAD	13	Departamento La Libertad
	LAMBAYEQUE	14	Departamento Lambayeque
	LIMA	15	Departamento Lima
	LORETO	16	Departamento Loreto
	MADRE DE DIOS	17	Departamento Madre de Dios
	MOQUEGUA	18	Departamento Moquegua
	PASCO	19	Departamento Pasco
	PIURA	20	Departamento Piura
	PUNO	21	Departamento Puno
	SAN MARTIN	22	Departamento San Martín
	TACNA	23	Departamento Tacna
	TUMBES	24	Departamento Tumbes
	UCAYALI	25	Departamento Ucayali
Categoría de Provincia	MAYNAS	1601	Provincia Maynas
	ALTO AMAZONAS	1602	Provincia Alto Amazonas
	LORETO	1603	Provincia Loreto
	MARISCAL RAMÓN CASTILLA	1604	Provincia Mariscal Ramón Castilla
	REQUENA	1605	Provincia Requena
	UCAYALI	1606	Provincia Ucayali
	DATEM DEL MARAÑÓN	1607	Provincia Datem del Marañón
	PUTUMAYO	1608	Provincia Putumayo
Categoría de Distrito	IQUITOS	160101	Distrito Iquitos
	ALTO NANAY	160102	Distrito Alto Nanay



FERNANDO LORES	160103	Distrito Fernando Lores
INDIANA	160104	Distrito Indiana
LAS AMAZONAS	160105	Distrito Las Amazonas
MAZÁN	160106	Distrito Mazán
NAPO	160107	Distrito Napo
PUNCHANA	160108	Distrito Punchana
TORRES CAUSANA	160110	Distrito Torres Causana
BELÉN	160112	Distrito Belén
SAN JUAN BAUTISTA	160113	Distrito San Juan Bautista
YURIMAGUAS	160201	Distrito Yurimaguas
BALSA PUERTO	160202	Distrito Balsa Puerto
JEBEROS	160205	Distrito Jeberos
LAGUNAS	160206	Distrito Lagunas
SANTA CRUZ	160210	Distrito Santa Cruz
TENIENTE CÉSAR LÓPEZ ROJAS	160211	Distrito Teniente César López Rojas
NAUTA	160301	Distrito Nauta
PARINARI	160302	Distrito Parinari
TIGRE	160303	Distrito Tigre
TROMPETEROS	160304	Distrito Trompeteros
URARINAS	160305	Distrito Urarinas
RAMÓN CASTILLA	160401	Distrito Ramón Castilla
PEBAS	160402	Distrito Pebas
YAVARÍ	160403	Distrito Yavarí
SAN PABLO	160404	Distrito San Pablo
REQUENA	160501	Distrito Requena
ALTO TAPICHE	160502	Distrito Alto Tapiche
CAPELO	160503	Distrito Capelo
EMILIO SAN MARTÍN	160504	Distrito Emilio San Martín
MAQUÍA	160505	Distrito Maquíá
PUINAHUA	160506	Distrito Puinahua
SAQUENA	160507	Distrito Saquena
SOPLIN	160508	Distrito Soplín
TAPICHE	160509	Distrito Tapiche
JENARO HERRERA	160510	Distrito Jenaro Herrera
YAQUERANA	160511	Distrito Yaquerana
CONTAMANA	160601	Distrito Contamana
INAHUAYA	160602	Distrito Inahuaya
PADRE MÁRQUEZ	160603	Distrito Padre Márquez
PAMPA HERMOSA	160604	Distrito Pampa Hermosa
SARAYACU	160605	Distrito Sarayacu
VARGAS GUERRA	160606	Distrito Vargas Guerra
BARRANCA	160701	Distrito Barranca
CAHUAPANAS	160702	Distrito Cahuapanas
MANSERICHE	160703	Distrito Manseriche
MORONA	160704	Distrito Morona
PASTAZA	160705	Distrito Pastaza
ANDOAS	160706	Distrito Andoas
PUTUMAYO	160801	Distrito Putumayo
TENIENTE MANUEL CLAVERO	160802	Distrito Teniente Manuel Clavero

	ROSA PANDURO	160803	Distrito Rosa Panduro
	YAGUAS	160804	Distrito Yaguas
Categoría de Situación	En Formulación	1	Indica que el Proyecto de Inversión se encuentra en la etapa de Formulación.
	En Evaluación	2	Indica que el Proyecto de Inversión se encuentra en la etapa de Evaluación.
	Viable	3	Indica que el Proyecto de Inversión ha sido declarado viable.
	En Ejecución	4	Indica que el Proyecto de Inversión se encuentra en la etapa de Ejecución.
	Con Cierre	5	Indica que el Proyecto de Inversión se encuentra en la etapa de Cierre.
Categoría de Estado	Activo	1	El Proyecto de Inversión se encuentra Activo
	No Activo	2	El Proyecto de Inversión ya no se encuentra Activo
Categoría de Nivel	Gobierno Nacional	GN	Indica que el nivel de gobierno de la IP es de Gobierno Nacional
	Gobierno Regional	GR	Indica que el nivel de gobierno de la IP es de Gobierno Regional
	Gobierno Local	GL	Indica que el nivel de gobierno de la IP es de Gobierno Local
Categoría de Unidad Formuladora	Dirección Regional Agraria de Loreto	1	Es el área responsable de la elaboración de los estudios de preinversión; está registrada en el Banco de Proyectos.
	Dirección Regional de Educación de Loreto	2	Es el área responsable de la elaboración de los estudios de preinversión; está registrada en el Banco de Proyectos.
	Dirección Regional de la Producción	3	Es el área responsable de la elaboración de los estudios de preinversión; está registrada en el Banco de Proyectos.
	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	4	Es el área responsable de la elaboración de los estudios de preinversión; está registrada en el Banco de Proyectos.
	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	5	Es el área responsable de la elaboración de los estudios de preinversión; está registrada en el Banco de Proyectos.
	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	6	Es el área responsable de la elaboración de los estudios de preinversión; está registrada en el Banco de Proyectos.
	Gerencia Regional de Desarrollo Social	7	Es el área responsable de la elaboración de los estudios de preinversión; está registrada en el Banco de Proyectos.
	Gerencia Regional de la Autoridad Regional Ambiental	8	Es el área responsable de la elaboración de los estudios de preinversión; está registrada en el Banco de Proyectos.
	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente	9	Es el área responsable de la elaboración de los estudios de preinversión; está registrada en el Banco de Proyectos.
	Organismo Público Infraestructura para la Productividad	10	Es el área responsable de la elaboración de los estudios de preinversión; está registrada en el Banco de Proyectos.
	Salud Hospital Regional de Loreto	11	Es el área responsable de la elaboración de los estudios de preinversión; está registrada en el Banco de Proyectos.
	Salud Of. De Planificación	12	Es el área responsable de la elaboración de los estudios de preinversión; está registrada en el Banco de Proyectos.
	Sub Región Alto Amazonas	13	Es el área responsable de la elaboración de los estudios de preinversión; está registrada en el Banco de Proyectos.
	Sub Región Ucayali	14	Es el área responsable de la elaboración de los

			estudios de preinversión; está registrada en el Banco de Proyectos.
	Sede Central	15	Es el área responsable de la elaboración de los estudios de preinversión; está registrada en el Banco de Proyectos.
Categoría de Nivel de Viabilidad	Factibilidad	1	Valoración precisa de los beneficios y costos de la alternativa seleccionada considerando su diseño optimizado.
	Perfil	2	El Perfil es la primera etapa de la fase de preinversión de un Proyecto de Inversión (PI) y es de carácter obligatorio.
	Pre-Factibilidad	3	Estudio de las diferentes alternativas seleccionadas en función del tamaño, localización, momento de iniciación, tecnología y aspectos administrativos. Esta es la última instancia para eliminar alternativas ineficientes.
Categoría de Unidad Ejecutora	Hospital Regional de Loreto	1	Indica que tiene a su cargo la ejecución del PI, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PI
	Alto Amazonas – Yurimaguas	2	Indica que tiene a su cargo la ejecución del PI, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PI
	Salud Hospital de Apoyo Iquitos	3	Indica que tiene a su cargo la ejecución del PIP, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PI
	Salud Loreto	4	Indica que tiene a su cargo la ejecución del PIP, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PI
	Salud Yurimaguas	5	Indica que tiene a su cargo la ejecución del PIP, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PI
	Sede Central	6	Indica que tiene a su cargo la ejecución del PI, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PI
	Ucayali-Contamana	7	Indica que tiene a su cargo la ejecución del PI, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PI
	Administración Central - MINSA	8	Indica que tiene a su cargo la ejecución del PI, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PI
	FONCODES	9	Indica que tiene a su cargo la ejecución del PI, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PI
	MEM - Dirección General de Electrificación Rural	10	Indica que tiene a su cargo la ejecución del PI, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PI
	MINAGRI- Administración Central	11	Indica que tiene a su cargo la ejecución del PI, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PI
	PRODUCE	12	Indica que tiene a su cargo la ejecución del PI, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PI
	MTC-Administración General	13	Indica que tiene a su cargo la ejecución del PI, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PI
MVCS-Administración General	14	Indica que tiene a su cargo la ejecución del PI, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PI	
Municipalidad Distrital de las Amazonas	15	Indica que tiene a su cargo la ejecución del PI, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PI	
Municipalidad Distrital de Puinahua	16	Indica que tiene a su cargo la ejecución del PI, así como a las Empresas del Sector Público No Financiero que ejecutan PI	

Categoría de Pliego Evaluador	GOBIERNO REGIONAL LORETO	1	Financiero que ejecutan PI Indica que el sector que evalúa y ejecuta el Proyecto de Inversión es el Gobierno Regional
	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	2	Indica que el sector que evalúa y ejecuta el Proyecto de Inversión es el Ministerio de Economía y Finanzas
	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	3	Indica que el sector que evalúa y ejecuta el Proyecto de Inversión es el Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento
Categoría de División Funcional	Acción Legislativa	001	Comprende las acciones del órgano legislativo, relacionadas a la elaboración de dispositivos normativos y a la fiscalización de la gestión pública.
	Servicio Diplomático	002	Conjunto de acciones desarrolladas, para promover, ejecutar y evaluar la política exterior con otros Estados, en las áreas: política, diplomática, social, cultural y comercial, así como en todas las cuestiones que atañen a los límites internacionales de la República, a las zonas fronterizas y a los espacios aéreo y marítimo. También comprende la promoción, ejecución y evaluación de las acciones de política exterior en el ámbito de los organismos multilaterales de carácter político, social, cultural, científico y tecnológico.
	Cooperación internacional	003	Conjunto de acciones desarrolladas, para promover y ejecutar la cooperación internacional.
	Planeamiento gubernamental	004	Conjunto de acciones inherentes a la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación de resultados, de políticas, planes y programas.
	Información pública	005	Conjunto de acciones inherentes a la producción, actualización, conservación y difusión de información cualitativa y cuantitativa vinculadas al ejercicio de la gestión pública.
	Gestión	006	Conjunto de acciones desarrolladas para la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros a nivel técnico e institucional, orientado al logro de los objetivos que persigue el Gobierno.
	Recaudación	007	Conjunto de acciones orientadas a garantizar la administración, fiscalización y recaudación de los recursos públicos.
	Reserva de contingencia	008	Comprende la previsión de la reserva de contingencia que corresponde a los gastos que por su naturaleza y coyuntura no pueden ser previstos en los presupuestos de los pliegos.
	Ciencia y tecnología	009	Conjunto de acciones desarrolladas para promover el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico.
	Eficiencia de mercados	010	Conjunto de acciones orientadas al desarrollo del mercado. Comprende las dirigidas a garantizar la libre competencia, el acceso al mercado, la defensa del consumidor y la propiedad intelectual, así como la regulación y supervisión de las relaciones de competencia y prestación de servicios públicos en mercados imperfectos.
	Transferencias e intermediación financiera	011	Conjunto de acciones desarrolladas por las instituciones estatales que implican transferencias de recursos a entidades u organismos con el propósito que éstos últimos desarrollen sus funciones. Asimismo, consideran la labor de las entidades públicas vinculadas al sistema financiero, con el propósito de contribuir a su desarrollo, fomentando, principalmente, el ahorro y el crédito.



Identidad ciudadana	012	Conjunto de acciones orientadas a promover y garantizar el ejercicio de la ciudadanía, mediante el desarrollo de los sistemas de identificación para la emisión del documento nacional de identidad y el registro del estado civil de las personas; registros públicos; defensa del interés ciudadano y sistema electoral.
Defensa y Seguridad Nacional	013	Conjunto de acciones de coordinación, conducción y supervisión de la política de seguridad nacional, con la finalidad de garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial del país.
Orden Interno	014	Conjunto de acciones para garantizar el orden, tranquilidad y seguridad pública, procurando el normal desarrollo del quehacer de la población dentro del territorio nacional.
Control de Drogas	015	Conjunto de acciones orientadas a la reducción de la producción, tráfico y consumo de drogas.
Gestión de Riesgos de Emergencia	016	Conjunto de acciones orientadas a reducir la vulnerabilidad de las personas y bienes expuestos a peligros, así como, acciones de atención inmediata a la población y de protección de bienes amenazados por desastres o calamidades de toda índole.
Administración de Justicia	017	Comprende las acciones orientadas a la defensa de los derechos humanos y acceso a la justicia.
Seguridad Jurídica	018	Conjunto de acciones orientadas a garantizar los derechos de las personas y la institucionalidad de la ley.
Readaptación Social	019	Conjunto de acciones orientadas a la dirección y control del sistema penitenciario, construcción y funcionamiento de establecimientos penales, para la custodia, reeducación, rehabilitación y reincorporación del interno.
Trabajo	020	Conjunto de acciones para la orientación, coordinación, supervisión y control de la política nacional en materia de relaciones colectivas e individuales de trabajo y promoción del empleo.
Comercio	021	Conjunto de acciones desarrolladas para la promoción del comercio interno y externo.
Turismo	022	Conjunto de acciones orientadas a promover el desarrollo sostenible y competitivo de la actividad turística, con el propósito de mejorar el bienestar integral de los ciudadanos, generando empleo digno y garantizando la valoración y conservación del patrimonio nacional histórico, natural y cultural.
Agrario	023	Conjunto de acciones relacionadas con la planificación y promoción agraria, a fin de incrementar la producción y rentabilidad.
Pecuario	024	Conjunto de acciones relacionadas con la planificación y promoción pecuaria, a fin de incrementar la producción y rentabilidad.
Riego	025	Conjunto de acciones orientadas a mejorar el acceso y la eficiencia del uso de los recursos hídricos en la actividad agraria con la finalidad de incrementar la producción y productividad.
Pesca	026	Conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento y desarrollo sostenible del sector pesquero, referido a la extracción, abastecimiento y modernización de la organización pesquera.
Acuicultura	027	Conjunto de acciones orientadas al desarrollo de la acuicultura en sus diferentes niveles y modalidades, fomentando al producción acuícola mediante la concesión de incentivos, financiamiento, implementación de infraestructura y la promoción de productos acuícolas.

Energía Eléctrica	028	Conjunto de acciones desarrolladas para la generación, transmisión y distribución de energía, así como para la promoción de la inversión en energía.
Hidrocarburos	029	Conjunto de acciones orientadas a promover la localización, exploración y explotación de yacimientos de petróleo y gas natural en todas sus fases.
Minería	030	Conjunto de acciones orientadas al desarrollo sostenible de actividades de exploración y explotación, labor general, beneficio, comercialización y transporte minero.
Industria	031	Conjunto de acciones desarrolladas para la aplicación de la política nacional industrial y artesanal, ya sea a través de la iniciativa privada o de la participación del gobierno.
Transporte Aéreo	032	Conjunto de acciones vinculadas al desarrollo del transporte aéreo, con la provisión de infraestructura aeroportuaria, el control y la seguridad del tráfico aéreo para brindar servicios eficientes y seguros.
Transporte Terrestre	033	Conjunto de acciones orientadas al planeamiento, coordinación, ejecución y control necesarias para el desempeño de las acciones destinadas al servicio del transporte terrestre. Incluye las acciones orientadas al control y seguridad del tráfico por carretera así como la implementación y operación de la infraestructura de la red vial nacional, departamental y vecinal.
Transporte Ferroviario	034	Conjunto de acciones orientadas, al planeamiento, coordinación y el control, necesarias para el servicio de transporte ferroviario. Incluye la construcción, rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento, instalación de equipo y maquinaria, actividades conexas y complementarias.
Transporte Hidroviario	035	Conjunto de acciones orientadas al planeamiento, control y seguridad del tráfico y operaciones de servicios de transporte marítimo, fluvial y lacustre, con excepción de las que la Ley reserva al Ministerio de Defensa. Incluye la construcción, mejoramiento, ampliación, rehabilitación y conservación de la infraestructura hidroviaria.
Transporte Urbano	036	Comprende las acciones de planeamiento, expropiación, construcción, pavimentación, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, control, y otras acciones inherentes al transporte urbano, orientadas a lograr un transporte seguro y eficiente.
Comunicaciones Postales	037	Conjunto de acciones para la regulación de los servicios postales convencionales y especiales.
Telecomunicaciones	038	Conjunto de acciones orientadas al desarrollo de las telecomunicaciones, con el objetivo ampliar su cobertura y mejorar la competitividad del país.
Saneamiento	040	Conjunto de acciones para garantizar el abastecimiento de agua potable, la implementación y mantenimiento del alcantarillado sanitario y pluvial, así como para la mejora de las condiciones sanitarias de la población. Comprende el planeamiento, promoción y desarrollo de las entidades prestadoras de servicios de saneamiento.
Desarrollo Urbano y Rural	041	Conjunto de acciones orientadas a perfeccionar el proceso de urbanización, formalización y consolidación de la propiedad predial en el país, que contribuyan a lograr los objetivos de desarrollo sostenido; así como la consolidación y dinamización de un mercado de tierras a nivel nacional.
Vivienda	042	Conjunto de acciones desarrolladas para promover, incentivar, dirigir, apoyar y ejecutar la política de vivienda en el país.



	Salud Colectiva	043	Conjunto de acciones orientadas a la promoción de la salud y prevención de riesgos y daños en la población, así como la regulación y control sanitario.
	Salud individual	044	Conjunto de acciones orientadas al tratamiento, recuperación y rehabilitación de la salud de las personas.
	Cultura	045	Conjunto de acciones que promueven el desarrollo, la difusión y la preservación del conocimiento adquirido y del patrimonio nacional.
	Deportes	046	Conjunto de acciones que promueven el desarrollo de los deportes, la recreación y las aptitudes físicas del individuo.
	Educación Básica	047	Conjunto de acciones orientadas a brindar la educación básica, en los niveles inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial, para facilitar la participación de la persona en el proceso de desarrollo socio-económico.
	Educación superior	048	Conjunto de acciones orientadas a la enseñanza superior para la formación de profesionales de alto nivel y la promoción de investigaciones en los campos del arte, la ciencia, la técnica y la cultura en general. Incluye la coordinación y orientación superior.
	Educación técnica productiva	049	Conjunto de acciones de formación técnica orientadas a facilitar la inserción ocupacional de las personas.
	Asistencia educativa	050	Conjunto de acciones orientadas al apoyo de profesionales, técnicos y estudiantes, mediante becas y créditos educativos para su formación, perfeccionamiento y capacitación.
	Asistencia social	051	Conjunto de acciones desarrolladas para la consecución de los objetivos vinculados al desarrollo social del ser humano en los aspectos relacionados con su amparo, asistencia, desarrollo de capacidades sociales y económicas y la promoción de la igualdad de oportunidades.
	Previsión social	052	Conjunto de acciones orientadas a la cobertura financiera del pago de pensiones, retiros y jubilaciones, desarrolladas para garantizar el amparo y la asistencia a los asegurados y beneficiarios de los sistemas previsionales y de salud a cargo del Estado. Incluye las pensiones por incapacidad y sobrevivencia.
	Deuda Pública	053	Conjunto de acciones desarrolladas para atender las obligaciones contraídas por el Estado por operaciones de endeudamiento interno y externo.
	Desarrollo Estratégico, Conservación y Aprovechamiento Sostenible del Patrimonio Natural	054	Conjunto de acciones realizadas para el desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural, comprendiendo la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y de los recursos naturales, la gestión integrada y sostenible de los ecosistemas, la gestión del cambio climático, la gestión integrada de los recursos hídricos y la gestión del territorio.
	Gestión integral de la calidad ambiental	055	Conjunto de acciones desarrolladas para la gestión integral de la calidad ambiental, comprendiendo la gestión de residuos sólidos, conservación y ampliación de las áreas verdes y ornato público, vigilancia y control integral de la contaminación y remediación ambiental, así como el control integral de sustancias químicas y materiales peligrosos.
Categoría de Grupo Funcional	Acción Legislativa	0001	Comprende las acciones del órgano legislativo, relacionadas a la elaboración de dispositivos normativos y a la fiscalización de la gestión pública.

Servicio Diplomático	0002	Comprende las acciones desarrolladas bilateral o multilateralmente, a través de la Cancillería y del servicio exterior, para la administración de los intereses y relaciones internacionales, propiciando negociaciones y acuerdos en representación del Gobierno Peruano ante los demás gobiernos y Organismos Internacionales.
Cooperación internacional	0003	Comprende las acciones vinculadas a la participación peruana en los organismos internacionales, en los programas regionales de cooperación técnica y científica y en el apoyo a diversas instituciones que contribuyan a los objetivos de esa cooperación.
Rectoría de sistemas administrativos	0004	Comprende las acciones inherentes a los órganos rectores de los sistemas administrativos orientadas a promover la eficacia y eficiencia, mediante la regulación del uso de los recursos públicos por parte de las entidades de la administración pública.
Planeamiento institucional	0005	Comprende las acciones de prospección, diagnóstico, formulación de estrategias y políticas, diseño de intervenciones, así como la elaboración, seguimiento y evaluación de programas y proyectos para la optimización de la acción del Estado.
Información pública	0006	Comprende las acciones destinadas a la producción, actualización, conservación y difusión de información cualitativa y cuantitativa vinculada a la gestión pública. Incluye la información estadística, geográfica, meteorológica, cartográfica y similar.
Dirección y supervisión superior	0007	Comprende las acciones orientadas al ejercicio de dirección, supervisión y coordinación a nivel de la alta dirección en la entidad.
Asesoramiento y apoyo	0008	Comprende las acciones de asesoramiento técnico y jurídico, incluyendo las administrativas, necesarias para la operatividad de la entidad.
Soporte tecnológico	0009	Comprende las acciones de soporte tecnológico orientado a garantizar el funcionamiento adecuado de las entidades.
Infraestructura y equipamiento	0010	Comprende las acciones orientadas a proveer la infraestructura y equipo necesarios para el adecuado desempeño de las entidades públicas. No incluye la infraestructura de uso público como la de riego, transporte, pesca y saneamiento.
Preparación y perfeccionamiento de recursos humanos	0011	Comprende las acciones de formación, capacitación y perfeccionamiento de los trabajadores, orientadas a mejorar su desempeño en las entidades públicas.
Control interno	0012	Comprende las acciones orientadas al control gubernamental, así como la realización de auditorías y exámenes, a fin de asegurar la legalidad del mecanismo de obtención de los fondos y de la ejecución del ingreso y del gasto público en cada pliego.
Recaudación	0013	Comprende las acciones orientadas a garantizar la recaudación de los recursos públicos generada por las entidades recaudadoras a nivel nacional y subnacional.
Reserva de contingencia	0014	Comprende la previsión de la reserva de contingencia que corresponde a los gastos que por su naturaleza y coyuntura no pueden ser previstos en los presupuestos de los pliegos.
Investigación básica	0015	Comprende las acciones de trabajo teórico o experimental, desarrollado principalmente para la adquisición de nuevos conocimientos acerca de los fundamentos subyacentes a los fenómenos y actos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada.

	Investigación aplicada	0016	Comprende las acciones de investigación original realizados para adquirir nuevos conocimientos, orientados a una finalidad u objetivo práctico específico.
	Innovación tecnológica	0017	Comprende las acciones científicas, tecnológicas, organizativas y comerciales, incluyendo las inversiones en nuevos conocimientos, que llevan o intentan llevar a la implementación de productos y de procesos nuevos o mejorados.
	Eficiencia de mercados	0018	Conjunto de acciones orientadas al desarrollo del mercado. Comprende las dirigidas a garantizar la libre competencia, el acceso al mercado, la defensa del consumidor y la propiedad intelectual, así como la regulación y supervisión de las relaciones de competencia y prestación de servicios públicos en mercados imperfectos.
	Transferencias de carácter general	0019	Comprende las transferencias dentro y entre niveles de gobierno que no generan una contraprestación de servicios al otorgante. Incluye las transferencias hacia instituciones estatales y privadas que tienen como finalidad realizar una labor social.
	Intermediación financiera	0020	Comprende las acciones desarrolladas por las instituciones estatales que integran el sistema financiero, con el propósito de contribuir a su desarrollo, fomentando, principalmente, el ahorro y el crédito.
	Registros civiles	0021	Comprende las acciones de registros de nacimiento, matrimonios, divorcios, defunciones y demás actos relacionados con el estado civil de las personas; así como la emisión del documento nacional de identidad y el mantenimiento del registro único de identificación de las personas naturales, así como otras acciones vinculadas.
	Registros públicos	0022	Comprende las acciones de registro de la propiedad inmueble, bienes muebles, personas jurídicas, personas naturales, y otras acciones vinculadas. Incluye los programas orientados a promover la formalización de la propiedad informal.
	Defensa del interés ciudadano	0023	Comprende las acciones orientadas al apoyo e impulso de la defensa de los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la comunidad. Asimismo, comprende la supervisión del cumplimiento de los deberes de la administración pública y la prestación de servicios públicos a la ciudadanía. Incluye las acciones a cargo de la Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional Anticorrupción y Gobernaciones.
	Elecciones, referendos y consultas ciudadanas	0024	Comprende las acciones vinculadas a procesos electorales, referendos y otras consultas populares.
	Justicia electoral	0025	Comprende las acciones del Jurado Nacional de Elecciones en materia de fiscalización de los procesos electorales, referendos y otras consultas populares, para garantizar el voto libre de los ciudadanos y el respeto de la voluntad popular.
	Defensa Nacional	0026	Comprende las acciones de las fuerzas armadas: terrestres, aéreas, navales y servicios de apoyo, tales como los de ingeniería, transporte, comunicaciones, informaciones, intendencias, sanidad, agregadurías militares, abastecimiento de equipo y estructuras militares, hospitales de campaña, etc.. Excluye los servicios de educación prestados por las instituciones de instrucción y formación militar y los servicios de hospitales de atención médica general a los que tienen acceso los familiares del personal militar.



	Seguridad Nacional	0027	Comprende las acciones desarrolladas para reunir información en todos los campos de inteligencia y contrainteligencia orientada a preservar la seguridad nacional.
	Operaciones Policiales	0028	Comprende las acciones desarrolladas por las fuerzas policiales para proteger y ayudar a las personas y a la comunidad; garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado; prevenir, investigar y combatir la delincuencia; vigilar y controlar las fronteras.
	Control Migratorio	0029	Comprende las acciones para la administración, coordinación y control del movimiento migratorio de nacionales y extranjeros.
	Control de armas, municiones, explosivos de uso civil y servicios de seguridad	0030	Comprende las acciones desarrolladas para normar y controlar la fabricación, comercio, transporte, posesión y uso de armas, municiones y explosivos de uso civil, así como el control de los servicios de seguridad, de acuerdo a Ley y reglamentos respectivos.
	Seguridad Vecinal y Comunal	0031	Comprende las acciones orientadas a la protección ciudadana y seguridad vecinal para mantener el orden y la tranquilidad dentro de la jurisdicción de una Municipalidad.
	Desarrollo alternativo	0032	Comprende las acciones orientadas a la prevención, erradicación y sustitución de cultivos para fines ilícitos.
	Prevención y rehabilitación	0033	Comprende las acciones orientadas a reducir el consumo de drogas y recuperar la salud del drogodependiente, reinsertándolo socialmente.
	Interdicción, lavado de dinero y delitos conexos	0034	Comprende las acciones desarrolladas para combatir la comercialización y el tráfico ilícito de insumos y drogas, lavado de dinero y delitos conexos.
	Prevención de Desastres	0035	Comprende el conjunto de acciones que contribuyen a la reducción de la vulnerabilidad de las personas y bienes expuestos a peligros, y a la protección permanente de la población y del patrimonio amenazado o afectado por un peligro de origen natural o inducido por el hombre.
	Atención Inmediata de Desastres	0036	Comprende las acciones orientadas a proteger a la población, proporcionando ayuda oportuna en casos de desastre o calamidad de toda índole.
	Defensa contra incendios y emergencias menores	0037	Comprende las acciones orientadas a prevenir y extinguir incendios, así como salvaguardar vidas humanas en situaciones de emergencias menores.
	Administración de Justicia	0038	Conjunto de acciones inherentes al proceso judicial.
	Defensa de los Derechos Constitucionales y Legales	0039	Comprende las acciones orientadas a la defensa y aplicación de la Constitución y las leyes, así como de los intereses de la sociedad a cargo de las Procuradurías, Fiscalías, Tribunal Constitucional y los Defensores de oficio.
	Readaptación Social	0040	Comprende las acciones orientadas a la dirección y control del sistema penitenciario, construcción y funcionamiento de establecimientos penales, para la custodia, reeducación, rehabilitación y reincorporación social del interno.
	Regulación y Control de la Relación Laboral	0041	Comprende las acciones vinculadas al cumplimiento de las normas legales y la mejora de las condiciones laborales, orientadas a promover bienestar y seguridad en el ambiente de trabajo, en un contexto de diálogo y concertación entre los actores sociales y el Estado.
	Promoción Laboral	0042	Comprende las acciones orientadas a la implementación de políticas y programas de generación y mejora del empleo e ingresos, desarrollo de las micro y pequeñas empresas, fomento de la



			previsión social, formación profesional, con el objetivo de promover la empleabilidad en un ambiente socio-laboral justo y democrático.
	Promoción del Comercio Interno	0043	Comprende las acciones orientadas al fomento del comercio interno, a través de la investigación, financiamiento, orientación a los productores, apertura o ampliación de los mercados internos, así como la promoción de campañas, ferias y exposiciones en el país.
	Promoción del Comercio Externo	0044	Comprende las acciones orientadas al fomento del comercio externo, a través de la investigación, financiamiento, orientación a los productores, apertura o ampliación de los mercados externos, así como la promoción de campañas, ferias y exposiciones en el exterior.
	Promoción del Turismo	0045	Comprende las acciones orientadas a promover el desarrollo sostenible y competitivo de la actividad turística, mediante la generación de potencialidades nacionales en el sector, divulgación y promoción del patrimonio cultural y de las bellezas naturales del país de manera responsable y sostenible.
	Protección Sanitaria Vegetal	0046	Comprende las acciones para la prevención, control y/o erradicación de las enfermedades, plagas y otros riesgos sanitarios que afectan a la producción agraria.
	Inocuidad Agroalimentaria	0047	Comprende las acciones orientadas a garantizar la inocuidad de los alimentos de origen vegetal, promoviendo la implementación y cumplimiento de los estándares sanitarios nacionales e internacionales en la producción, transporte y comercialización, con el propósito de acceder y mantener su posición en el mercado nacional e internacional.
	Protección Sanitaria Animal	0048	Comprende las acciones para la prevención, control y/o erradicación de las enfermedades que afectan a la producción pecuaria.
	Inocuidad Pecuaria	0049	Comprende las acciones orientadas a garantizar la inocuidad de los alimentos de origen animal, promoviendo la implementación y cumplimiento de los estándares sanitarios nacionales e internacionales en la producción, transporte y comercialización, con el propósito de acceder y mantener su posición en los mercados nacional e internacional.
	Infraestructura de Riego	0050	Comprende las acciones orientadas al desarrollo de sistemas de riego destinados a incrementar la productividad de los suelos.
	Riego Tecnificado	0051	Comprende las acciones orientadas a promover el riego tecnificado en la producción agraria con la finalidad de incrementar la producción y productividad.
	Regulación y Administración del Recurso Ictiológico	0052	Comprende las acciones orientadas a garantizar al aprovechamiento sostenible de los recursos ictiológicos.
	Infraestructura Pesquera	0053	Comprende las acciones orientadas a la provisión de servicios de infraestructura para la actividad pesquera artesanal marítima y continental.
	Fomento de la Producción Acuícola	0054	Comprende las acciones orientadas al fomento de la producción acuícola, tales como: la concesión de incentivos, financiamiento, implementación de infraestructura y la promoción de productos acuícolas.
	Generación de Energía Eléctrica	0055	Comprende las acciones orientadas a la generación de energía eléctrica en todas sus formas; incluye la construcción, funcionamiento y mantenimiento de unidades generadoras de energía eléctrica. Incluye las acciones orientadas a la generación de energía eléctrica nuclear, solar, eólica y otras fuentes no convencionales.

Transmisión de Energía Eléctrica	0056	Comprende las acciones necesarias orientadas a asegurar un adecuado servicio de transmisión eléctrica.
Distribución de Energía Eléctrica	0057	Comprende las necesarias acciones orientadas a asegurar el adecuado servicio de distribución eléctrica.
Hidrocarburos	0058	Comprende las acciones orientadas a las operaciones de exploración y explotación de superficie y del subsuelo, de almacenamiento, procesamiento, transporte por ductos y comercialización de hidrocarburos.
Promoción Minera	0059	Comprende las acciones orientadas al desarrollo sostenible de actividades de exploración y explotación, labor general, beneficio, comercialización y transporte minero.
Promoción de la Industria	0060	Comprende las acciones orientadas al desarrollo y crecimiento sostenible de la industria o empresas del sector, mejorando la productividad y competitividad, promoviendo una cultura de normalización, impulsando proyectos de asociatividad y de innovación tecnológica, con especial énfasis en la promoción de la micro y pequeñas empresas.
Infraestructura Aeroportuaria	0061	Comprende las acciones de construcción, rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento y el equipamiento de los campos de aterrizaje y de los terminales de pasajeros y carga aérea, orientadas al logro de una red aeroportuaria nacional moderna, eficiente y segura.
Control y Seguridad del Tráfico Aéreo	0062	Comprende las acciones orientadas a facilitar y tornar segura la navegación aérea, incluyéndose las telecomunicaciones, los servicios de meteorología, la coordinación de búsqueda y salvamento, así como las instalaciones de auxilio radial o visual.
Servicios de Transporte Aéreo	0063	Comprende las acciones orientadas a facilitar y garantizar un adecuado servicio a los usuarios del transporte aéreo.
Vías Nacionales	0064	Comprende las acciones de planeamiento, supervisión, expropiación, construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y otras acciones inherentes a la red vial nacional orientadas a garantizar su operatividad.
Vías Departamentales	0065	Comprende las acciones de planeamiento, supervisión, expropiación, construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y otras acciones inherentes a la red vial departamental orientadas a garantizar su operatividad.
Vías Vecinales	0066	Comprende las acciones de planeamiento, supervisión, expropiación, construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y otras acciones inherentes a la red vial vecinal orientadas a garantizar su operatividad.
Caminos de Herradura	0067	Comprende las acciones de planeamiento, supervisión, expropiación, construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y otras acciones inherentes a la red de caminos de herradura orientadas a garantizar condiciones normales de transitabilidad.
Control de Seguridad del Tráfico Terrestre	0068	Comprende las acciones de control y fiscalización del transporte terrestre, orientadas a garantizar la seguridad de los usuarios.
Servicios de Transporte Terrestre	0069	Comprende las acciones orientadas a facilitar y garantizar un adecuado servicio a los usuarios del transporte terrestre.
Ferrovías	0070	Comprende las acciones de planeamiento, construcción, rehabilitación, mejoramiento y

			mantenimiento de la red ferroviaria; así como, acciones de control, fiscalización y otras actividades conexas y complementarias vinculadas al servicio ferroviario.
	Puertos y Terminales Fluviales y Lacustres	0071	Comprende las acciones orientadas a la construcción, rehabilitación, mejoramiento, equipamiento, mantenimiento y operación de la infraestructura portuaria y de vías interiores de navegación en todo el territorio nacional.
	Control y Seguridad del Tráfico Hidroviario	0072	Comprende las acciones de control y fiscalización orientadas a proteger el transporte de personas y bienes por vías marítimas, fluviales y lacustres.
	Servicios de Transporte Hidroviario	0073	Comprende las acciones orientadas a facilitar y garantizar un adecuado servicio a los usuarios del transporte acuático.
	Vías Urbanas	0074	Comprende las acciones de planeamiento, construcción, rehabilitación, mejoramiento, y mantenimiento de áreas destinadas a la circulación de vehículos y de personas en los centros urbanos, tales como calles, jirones, avenidas, vías expresas, infraestructura para peatones y transporte no motorizado.
	control y Seguridad del Tráfico Urbano	0075	Comprende las acciones de control y fiscalización del tráfico urbano orientado a garantizar la seguridad de los usuarios de los servicios de transporte urbano.
	Servicios de Transporte Urbano	0076	Comprende las acciones orientadas a facilitar y garantizar un adecuado servicio a los usuarios del transporte urbano.
	Servicios Postales	0077	Comprende las acciones orientadas a la regulación de los servicios postales en general.
	Servicios de Telecomunicaciones	0078	Comprende las acciones orientadas al desarrollo de las telecomunicaciones, con el objetivo ampliar su cobertura y mejorar la competitividad del país.
	Gestión del Espacio electromagnético	0079	Comprende las acciones de concesión y autorización orientadas a conceder facultades para prestar servicios de telecomunicaciones.
	Saneamiento Urbano	0088	Comprende las acciones orientadas al planeamiento, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de abastecimiento de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, desagüe pluvial, control de la calidad del agua y control de focos de contaminación ambiental, en las zonas urbanas.
	Saneamiento Rural	0089	Comprende las acciones orientadas al planeamiento, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de abastecimiento de agua potable, instalaciones para disposición de excretas, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, desagüe pluvial, control de la calidad del agua y control de focos de contaminación ambiental, en las zonas rurales.
	Planeamiento y desarrollo urbano y rural	0090	Comprende las acciones desarrolladas, para perfeccionar los procesos de urbanización, saneamiento físico-legal, titulación y consolidación de los derechos de propiedad en el país. Incluye mejoras de las condiciones de infraestructura urbana, así como las acciones orientadas a mejorar la calidad y la seguridad de las edificaciones privadas y públicas.
	Vivienda	0091	Comprende las acciones encaminadas a orientar, facilitar y promover el mercado habitacional y la formulación de lineamientos de política y normas específicas.
	Construcción	0092	Comprende las acciones orientadas a garantizar el uso de estándares técnicos en el diseño y construcción de edificaciones.



Regulación y control sanitario	0093	Comprende el conjunto de acciones orientadas a la formulación y aplicación de la normatividad de salud de las personas y de su entorno, así como la fiscalización del cumplimiento de las normas y de las inspecciones sanitarias, registros, autorizaciones y acreditación, según sea el caso.
Control epidemiológico	0094	Comprende el conjunto de acciones para la vigilancia de los riesgos para la salud de la población, tendentes a disminuir los riesgos de enfermedades y muertes.
Control de riesgos y daños para la salud	0095	Comprende las acciones orientadas al desarrollo de las actividades de prevención y lucha contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles, evitables mediante vacunas, u otras de carácter endémico, que exijan el tratamiento de individuos y el establecimiento de medidas de vigilancia y epidemiológicas.
Atención médica básica	0096	Comprende las acciones para las atenciones de salud de baja complejidad, con el objetivo de prestar los servicios finales e intermedios por parte de los establecimientos de salud para el desarrollo de las actividades de prevención, promoción, diagnóstico, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las necesidades de salud más frecuentes.
Atención médica especializada	0097	Comprende las acciones para las atenciones de salud de mediana y alta complejidad, con el objetivo de prestar los servicios finales e intermedios por parte de los establecimientos de salud, con un nivel resolutivo de especialización y tecnificación.
Servicios de diagnóstico y tratamiento	0098	Comprende las acciones orientadas a la ayuda en el diagnóstico clínico y el tratamiento de enfermedades, de los servicios intermedios ofrecidos por los establecimientos de salud.
Patrimonio histórico y cultural	0099	Comprende las acciones orientadas a la identificación, inventario y mantenimiento del acervo cultural peruano, ligado a la historia, la arqueología, las artes en general y a todas las manifestaciones culturales.
Promoción y desarrollo cultural	0100	Comprende las acciones orientadas a la realización de actividades artísticas y culturales con el propósito de preservar, enriquecer y difundir la cultura. Incluye la infraestructura recreativa vinculada al arte.
Promoción y desarrollo deportivo	0101	Comprende las acciones orientadas al apoyo material y financiero a las federaciones y comisiones deportivas.
Infraestructura deportiva y recreativa	0102	Comprende las acciones orientadas a la implementación y funcionamiento de la infraestructura necesaria para el desarrollo del deporte y de la recreación de carácter comunitario, extensiva a la población de manera general.
Educación Inicial	0103	Comprende las acciones que promueven el desarrollo de las capacidades y aptitudes de los niños y niñas, desde su nacimiento hasta los 6 años.
Educación Primaria	0104	Comprende las acciones desarrolladas para consolidar la formación de competencias básicas de los niños y las niñas que se encuentran, como promedio, entre los 06 y 12 años de edad.
Educación Secundaria	0105	Comprende las acciones inherentes a la profundización de los resultados obtenidos en la educación primaria, así como a orientar y capacitar a los educandos en los diferentes campos vocacionales de acuerdo con sus aptitudes, propiciando la formación de mano de obra calificada y el acceso a la enseñanza superior.
Educación básica alternativa	0106	Comprende las acciones orientadas a la formación de competencias básicas de personas mayores de edad

			quienes no continuaron o no recibieron oportunamente la educación primaria.
Educación básica especial	0107		Comprende las acciones orientadas a la atención educacional especializada, a quienes adolecen de deficiencias mentales u orgánicas y desajustes de conducta social.
Educación superior no universitaria	0108		Comprende las acciones orientadas al desarrollo de las carreras profesionales no universitarias, de acuerdo a las necesidades del mercado laboral. Así como aquellas relacionadas a los campos de la educación, arte y música, entre otros. Incluye la formación militar, policial, y otras carreras de educación superior no universitaria orientadas a la función pública.
Educación superior universitaria	0109		Comprende las acciones desarrolladas con el objeto de formar profesionales a nivel superior universitario en los campos de la ciencia, la técnica, el arte y la cultura.
Educación de post-grado	0110		Comprende las acciones desarrolladas con la finalidad de perfeccionar los conocimientos obtenidos en el periodo de enseñanza profesional superior universitaria, estimulando la formación de maestros, doctores y demás grados académicos.
Extensión universitaria	0111		Comprende las acciones orientadas al desarrollo de cursos, prácticas y otras modalidades de enseñanza superior, como parte de la integración de las universidades en la comunidad.
Formación ocupacional	0112		Comprende las acciones de formación técnica orientadas a facilitar la inserción ocupacional de las personas.
Becas y créditos educativos	0113		Comprende las acciones orientadas al apoyo de profesionales, técnicos y estudiantes, mediante becas y créditos educativos para su formación, perfeccionamiento y capacitación.
Desarrollo de capacidades sociales y económicas	0114		Comprende las acciones orientadas a generar igualdad de oportunidades desarrollando capacidades sociales y económicas, principalmente, de la población en situación desfavorable, para elevar su bienestar y calidad de vida.
Protección de poblaciones en riesgo	0115		Comprende las acciones orientadas a proteger a poblaciones en riesgo, principalmente niños, adolescentes, mujeres gestantes, ancianos, comunidades campesinas y nativas, en situación vulnerable.
Sistemas de pensiones	0116		Comprende las acciones orientadas a la cobertura financiera del pago de pensiones, retiros y jubilaciones, desarrolladas para el amparo y asistencia del cesante y jubilado. Incluye las pensiones por incapacidad y sobrevivencia.
Seguridad social en salud	0117		Comprende las acciones desarrolladas para la atención de las necesidades de la población con un seguro de salud.
Pago de la deuda pública	0118		Comprende las acciones orientadas a cumplir con las obligaciones contraídas por el Estado por operaciones de endeudamiento interno y externo. Incluye la recuperación de títulos del gobierno colocados en el exterior.
Conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y de los recursos naturales	0119		Comprende las acciones para la gestión, aprovechamiento sostenible, conservación, evaluación, monitoreo, valoración, análisis e investigación de la diversidad de especies y de los recursos genéticos nativos, naturalizados y conocimientos tradicionales. Elaboración de diversos instrumentos que contribuyan a la gestión sostenible

			de la diversidad biológica y la promoción de prácticas del biocomercio impulsando el establecimiento de cadenas productivas sostenibles. Además, comprende las acciones orientadas a la gestión, investigación y uso de tecnologías, para el manejo ambiental de los recursos renovables y no renovables (hidrocarburíferos y recursos minerales) y su aprovechamiento eficiente, uso racional y ambientalmente responsable.
	Gestión integrada y sostenible de los ecosistemas	0120	Comprende las acciones para la gestión, evaluación, valoración, conservación, investigación, desarrollo de información, difusión y análisis de los ecosistemas terrestres y acuáticos; incluyendo ecosistemas frágiles y las áreas naturales protegidas, propiciando la conservación y el uso sostenible; asimismo, comprende las acciones de manejo integrado y sostenible de la tierra, de mitigación y de lucha contra los agentes que causan su desertificación. Considera las acciones para la restauración, la forestación y la reforestación.
	Gestión del cambio climático	0121	Comprende la ejecución de actividades, proyectos y/o programas relacionados a la gestión del cambio climático, considerando las previsiones al respecto, en las políticas, nacionales, regionales y locales, en el marco del desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza. Esto incluye la implementación de mecanismos para el fortalecimiento de capacidades, transferencia de tecnología y la evaluación del potencial para la gestión del cambio climático (adaptación y mitigación).
	Gestión Integrada de los recursos hídricos	0122	Comprende las acciones para la gestión, planeamiento, coordinación, evaluación, monitoreo y control integral de los recursos hídricos, para el conocimiento y utilización responsable y sostenible. Así como las acciones de vigilancia, estudio e investigación del potencial hídrico para un planeamiento y gestión a nivel de cuencas.
	Gestión del Territorio	0123	Comprende las acciones de gestión, conducción, formulación, ejecución, seguimiento, supervisión, evaluación y monitoreo para el Ordenamiento Territorial, basados en la zonificación ecológica económica a nivel nacional, regional y local; así como la elaboración de instrumentos técnicos legales y financieros para el cumplimiento de normas que permitan el uso sostenible y ocupación adecuada del territorio. Incluye el manejo integrado de cuencas hidrográficas y zonas marino costeras, así como la articulación de los planes de desarrollo concertados, la gestión de riesgos, descentralización, regionalización y desarrollo de fronteras.
	Gestión de los residuos sólidos	0124	Comprende las acciones municipales y no municipales, orientadas a garantizar la protección y conservación del ambiente priorizando su aprovechamiento; abarcando la generación, recolección, transporte, tratamiento, reutilización, reducción y disposición final de los residuos sólidos. Asimismo, acciones de fiscalización ambiental que asegure el cumplimiento de las normas e instrumentos ambientales. Incluye la limpieza pública, que comprende la segregación, transferencia, recolección y almacenamiento y reciclaje.
	Conservación y ampliación de las áreas verdes y ornato público	0125	Comprende las acciones relacionadas a la conservación, implementación, mantenimiento y fomentando el uso de aguas servidas tratadas para la ampliación de las áreas verdes urbanas, que incluye

			las áreas verdes productivas y ornamentales, dispuestas en parques, jardines, alamedas, bermas y otros. Así como las acciones orientadas al embellecimiento y la mejora de la calidad ambiental de la ciudad.
	Vigilancia y control integral de la contaminación y remediación ambiental	0126	Comprende las acciones de prevención, monitoreo, evaluación, supervisión, control y fiscalización de la calidad del aire, suelo y recursos hídricos; así como las acciones orientadas a la mitigación, recuperación, rehabilitación y remediación de sitios contaminados incluyendo los pasivos ambientales generados por actividades extractivas y de otra índole. Incluye la promoción de la ecoeficiencia en la gestión ambiental de las entidades públicas y privadas. Asimismo, el inventario, monitoreo y control de emisiones y efluentes contaminantes y la investigación y protección de la capa de ozono. Comprende las acciones de gestión, evaluación, vigilancia, regulación y monitoreo para la fiscalización, control, protección, reducción y mitigación de radiaciones no ionizantes y del ruido ambiental y vibraciones.
	Control integral de sustancias químicas y materiales peligrosos	0127	Comprende las acciones de elaboración, implementación y seguimiento de normas, programas, proyectos y/o actividades conducentes a lograr la adecuada protección y gestión ambiental integral de las sustancias químicas y materiales peligrosos para el ambiente (plaguicidas y otras sustancias tóxicas); asimismo, la promoción, prevención, vigilancia y control de riesgos ambientales y atención de emergencias ambientales asociadas al mal uso de sustancias químicas y materiales peligrosos.
	Desarrollo experimental	0128	Comprende los trabajos sistemáticos basados en los conocimientos existentes, derivados de la investigación y/o la experiencia práctica, dirigidos a la producción de nuevos materiales, productos o dispositivos; al establecimiento de nuevos procesos, sistemas y servicios, o a la mejora sustancial de los ya existentes.
	Transparencia de Conocimientos y Tecnologías	0129	Comprende los procesos de transmisión de conocimiento y tecnología y su absorción, adaptación, difusión y reproducción por el aparato productivo distinto del que la ha generado.

OBJETO

Nombre	Atributos Comunes a Todos los Objetos del Tema
Definición	Clase abstracta que contiene los atributos comunes a todos los objetos geográficos establecidos en el presente catálogo.
Alias	ACTOTPI
Es Abstracto	True

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código del Objeto	Código de identificación del objeto geográfico.	CODOBJ	A1201	Text	NA	6	NA
Nombre	Nombre propio oficial o descriptivo que se describe con mayor detalle en los cuadros de cada grupo u objeto.	NOMBRE	A1202	Text	NA	50	NA
Información Adicional	Información adicional del objeto.	INFADI	A1203	Text	NA	250	NA
Fuente de Datos	Institución u oficina que generó la información	FUEDAT	A1204	Text	NA	100	NA
Fecha de Registro	Fecha en la cual se ingresó el registro dentro de la base de datos espacial	FECREG	A1205	Date	NA	10	NA
Responsable del Registro	Nombre propio del responsable quien ingresa un nuevo registro dentro de la base de datos espacial	RESREG	A1206	Text	NA	50	NA
Procedimiento de Registro	Método y/o procedimiento de registro	PROREG	A1207	Text	NA	250	NA
Fecha de Modificación	Fecha última de modificación de algún atributo de registro.	FECMOD	A1208	Date	NA	10	NA
Responsable de la Modificación	Nombre propio del responsable de la modificación	RESMOD	A1209	Text	NA	50	NA

GRUPO			
Nombre	Ubicación de los Proyectos de Inversión	Código	1201
Definición	Detalla el área geográfica de un proyecto de inversión específico y su área de influencia.		
Objetos	<ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia • Agropecuaria • Ambiente • Previsión Social • Comercio • Cultura y Deporte • Educación • Energía • Minería • Industria • Justicia • Pesca • Protección Social • Salud • Saneamiento • Trabajo • Transporte • Comunicaciones • Turismo • Vivienda y Desarrollo Urbano 		

OBJETO

Nombre	Atributos Comunes a Todos los Objetos del Grupo Ubicación de los Proyectos de Inversión
Definición	Clase abstracta que contiene los atributos comunes a todos los objetos geográficos del grupo Proyectos de Inversión.
Alias	ACTOGProInv
Es Abstracto	True

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Nombre de la Provincia	Indica el nombre oficial de la provincia.	NOMPRO	A120101	Text	NA	4	Categoría de Provincia
Nombre del Distrito	Indica el nombre oficial del Distrito.	NOMDIS	A120102	Text	NA	6	Categoría de Distrito
Localidad	Nombre del lugar poblado	LOCAL	A120103	Text	N/A	100	N/A

OBJETO

Nombre	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	Código	120101
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para el planeamiento, dirección, conducción y armonización de las políticas de gobierno, necesarias en la gestión pública, así como para la ejecución y control de los fondos públicos. Incluye la previsión de la Reserva de Contingencia.		
Alias	PlaGesResConArea		
Es Abstracto	False		

SUBTIPOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Etiqueta	Definición
Tipos	División de PI de Administración y Planificación de acuerdo a su especificidad.	TipoPlaGesResCon	1	Infraestructura Administrativa	PI dedicados a la construcción y/o implementación de la Infraestructura Administrativa del GORE Loreto, en todo el ámbito de la región y de todos los órganos que lo conforman.
			2	Fortalecimiento de Capacidades	PI dedicados al fortalecimiento de capacidades productivas y técnicas del personal del GORE Loreto y/o de gobiernos locales.

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12010101	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Agropecuaria	Código	120102
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para la consecución de los objetivos de gobierno, dirigidos al fortalecimiento y desarrollo sostenible del sector agrario y pecuario.		
Alias	AgrArea		
Es Abstracto	False		

SUBTIPOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Etiqueta	Definición
Tipo	División de PI agropecuarios de acuerdo a su especificidad.	TipAgrop	1	Agrícola	PI dedicados a la mejora de producción agrícola.
			2	Pecuario	PI dedicados a la mejora de producción ganadera o pecuaria.
			3	Apicultor	PI dedicados a mejorar la producción de la apicultura.
			4	Sistema de Riego	PI dedicados a la implementación y mejoramiento de los sistemas de riego.
			5	Fortalecimiento de Capacidades	PI dedicados a la mejora de la producción agropecuaria.

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12010201	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Ambiente	Código	120103
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones realizadas para la consecución de los objetivos del gobierno relacionados con el desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural, así como la gestión integral de la calidad ambiental, en el marco de la Política Nacional del Ambiente.		
Alias	AmbArea		
Es Abstracto	False		

SUBTIPOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Etiqueta	Definición
Tipo	Clasificación de PI medioambientales	TipAmb	1	Forestal	PI dedicados a mejorar la gestión, administración, promoción, control y vigilancia de los recursos forestales.
			2	Fauna silvestre	PI dedicados a mejorar la gestión, administración, promoción, control y vigilancia de los recursos de fauna silvestre.
			3	Fortalecimiento de Capacidades	PI dedicados a fortalecer las capacidades en materia ambiental.
			4	Recuperación de Suelos	PI dedicados a fortalecer las capacidades para recuperación de suelos
			5	Servicios Ambientales	PI dedicados a la implementación y mejoramiento de mecanismos de retribución por servicios ambientales
			6	Ordenamiento Territorial	PI dedicados a la implementación y mejora del ordenamiento territorial.

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12010301	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Previsión Social	Código	120104
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para garantizar la cobertura financiera del pago y la asistencia a los asegurados y beneficiarios de los sistemas previsionales a cargo del Estado. Incluye las acciones orientadas a la atención de la seguridad social en salud.		
Alias	PreSocArea		
Es Abstracto	False		

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12010401	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Comercio	Código	120105
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones orientadas a la promoción del comercio interno y externo.		
Alias	ComArea		
Es Abstracto	False		

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12010501	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Cultura y Deporte	Código	120106
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación para la consecución de las acciones y servicios, en materia de cultura, deporte y recreación a nivel nacional, orientados a contribuir al desarrollo integral del individuo, mejorar la convivencia social, preservar y difundir la cultura.		
Alias	CulDepArea		
Es Abstracto	False		

SUBTIPOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Etiqueta	Definición
Tipo	División de PI de Cultura y Deporte, de acuerdo a su especificidad.	TipCulDep	1	Cultura	PI que tienen como objetivos mejorar, promover y/o conservar la cultura de la población.
			2	Deporte	PI que tienen como objetivos mejorar o incentivar la práctica de actividades deportivas.

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12010601	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Educación	Código	120107
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación para la consecución de las acciones y servicios, en materia de educación a nivel nacional, asegurando la formación intelectual, moral, cívica y profesional de la persona, para su participación eficaz en el proceso de desarrollo socio-económico.		
Alias	EduArea		
Es Abstracto	False		

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12010701	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Energía	Código	120108
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para la generación, transmisión y distribución de energía, así como para la promoción de la inversión en energía.		
Alias	EneArea		
Es Abstracto	False		

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12010801	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Minería	Código	120109
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones orientadas al desarrollo sostenible de la actividad minera.		
Alias	MinArea		
Es Abstracto	False		

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12010901	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Industria	Código	120110
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones orientadas al desarrollo de la industria, en concordancia con la política nacional industrial.		
Alias	IndArea		
Es Abstracto	False		

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12011001	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Justicia	Código	120111
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para garantizar la institucionalidad de la ley y el respeto a los derechos y obligaciones de las personas naturales y jurídicas.		
Alias	JusArea		
Es Abstracto	False		

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12011101	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Pesca	Código	120112
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para la consecución de los objetivos dirigidos al fortalecimiento y desarrollo sostenible del sector pesquero, referido a la extracción, cultivo, abastecimiento y procesamiento de recursos ictiológicos.		
Alias	PesArea		
Es Abstracto	False		

SUBTIPOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Etiqueta	Definición
Tipo	Clasificación de los PI según su especialidad	TipoPesc	1	Acuicultura	PI que tienen como objetivos mejorar y fomentar la reproducción de peces, moluscos y algas en agua dulce o salada.
			2	Pesca Artesanal	PI que tienen como objetivos mejorar y fortalecer las técnicas tradicionales de pesca para el autoconsumo.
			3	Pesca Comercial	PI que tienen como objetivos mejorar y fortalecer la pesca con fines de comercialización.

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12011201	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Protección Social	Código	120113
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para la consecución de los objetivos vinculados al desarrollo social del ser humano en los aspectos relacionados con su amparo, asistencia y la promoción de la igualdad de oportunidades.		
Alias	ProSocArea		
Es Abstracto	False		

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12011301	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Salud	Código	120114
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones y servicios ofrecidos en materia de salud orientados a mejorar el bienestar de la población.		
Alias	SalArea		
Es Abstracto	False		

SUBTIPOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Etiqueta	Definición
Tipo	División de PI de Salud de acuerdo a su especificidad.	TipSal	1	Centros de Salud	PI que tengan por objetivo mejorar, implementar o construir centros de salud.
			2	Redes y micro redes	PI que tengan por objetivo mejorar o implementar redes o microrredes de salud.
			3	Acceso a Servicios de Salud	PI que tengan por objetivo mejorar o implementar el acceso a los servicios de salud, de una determinada zona o ámbito geográfico.
			4	Servicios de Salud Especializados	PI que tengan como objetivo mejorar o implementar servicios de salud especializados que no estén en las categorías de los centros de salud.
			5	Transporte Asistido de Pacientes	PI que tengan como objetivo mejorar o implementar servicios de transporte asistido para pacientes de una determinada zona o ámbito geográfico.

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12011401	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Saneamiento	Código	120115
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones orientadas a garantizar el abastecimiento de agua potable, la implementación y mantenimiento del alcantarillado sanitario y pluvial.		
Alias	SanArea		
Es Abstracto	False		

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12011501	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Trabajo	Código	120116
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones orientadas a promover el desarrollo formal y sostenible del empleo.		
Alias	TraArea		
Es Abstracto	False		

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12011601	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Transporte	Código	120117
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones para la consecución de los objetivos vinculados al desarrollo de la infraestructura aérea, terrestre y acuática, así como al empleo de los diversos medios de transporte.		
Alias	TrnArea		
Es Abstracto	False		

SUBTIPOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Etiqueta	Definición
Tipo	División de PI de Transporte de acuerdo a su especificidad.	TipTrn	1	Calles	PI que tienen como objetivo mejorar la infraestructura de calles.
			2	Caminos	PI que tienen como objetivo mejorar la infraestructura de caminos.
			3	Carreteras	PI que tienen como objetivo mejorar la infraestructura de carreteras.
			4	Embarcaderos	PI que tienen como objetivo mejorar la infraestructura de embarcaderos.
			5	Malecones	PI que tienen como objetivo mejorar la infraestructura de malecones.

			6	Puentes	PI que tienen como objetivo mejorar la infraestructura de puentes.
			7	Puertos	PI que tienen como objetivo mejorar la infraestructura de puertos.
			8	Trochas	PI que tienen como objetivo mejorar la infraestructura de trochas.
			9	Veredas	PI que tienen como objetivo mejorar la infraestructura de veredas.
			10	Vía Nacional	PI que tienen como objetivo mejorar la infraestructura de vías nacionales.
			11	Vía departamental o Regional	PI que tienen como objetivo mejorar la infraestructura de vías departamentales o regionales.
			12	Vía Vecinal o Rural	PI que tienen como objetivo mejorar la infraestructura de vía vecinal o rural.
			13	Vía Férrea	PI que tienen como objetivo mejorar la infraestructura de vías férreas
			14	Servicios de Transporte	PI que tienen como objetivo mejorar los servicios de transporte en general.

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12011701	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Comunicaciones	Código	120118
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones orientadas a la consecución de los objetivos de gobierno vinculados al desarrollo de las comunicaciones postales y telecomunicaciones.		
Alias	CmnArea		
Es Abstracto	False		

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12011801	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Turismo	Código	120119
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones orientadas a promover el desarrollo sostenible y competitivo de la actividad turística, con el propósito de mejorar el bienestar integral de los ciudadanos, generando empleo digno y garantizando la valoración y conservación del patrimonio nacional histórico, natural y cultural.		
Alias	TurArea		
Es Abstracto	False		

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12011901	Text	N/A	10	N/A

OBJETO

Nombre	Vivienda y Desarrollo Urbano	Código	120120
Definición	Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para la normalización y desarrollo de las actividades de vivienda, desarrollo urbano y edificaciones, a fin de lograr mejores condiciones de habitabilidad para la población.		
Alias	VivDesUrbArea		
Es Abstracto	False		

SUBTIPOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Etiqueta	Definición
Tipo	Clasificación de los PI de vivienda y desarrollo urbano	TipVDU	1	Parques	PI que tienen como objetivo mejorar la infraestructura de parques.
			2	Plazas	PI que tienen como objetivo mejorar la infraestructura de plazas.

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12012001	Text	N/A	10	N/A

GRUPO

Nombre	Área de Influencia de los PI	Código	1202
Definición	Detalla las áreas geográficas de las áreas de influencia de los Proyectos de Inversión.		
Objetos	- Área de Influencia		

OBJETO

Nombre	Área de Influencia	Código	120201
Definición	Determina el espacio geográfico que tiene como ámbito de influencia un PI para el beneficio de la población objetivo.		
Alias	AreInfArea		
Es Abstracto	False		

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión	CODPRO	A12020101	Text	N/A	10	N/A
Población Beneficiada	Cantidad total de la población que será beneficiada con la implementación del PI.	POBBEN	A12020102	Long Integer	N/A	N/D	N/A
Lugares Poblados Beneficiados	Lista de lugares poblados que serán beneficiados con la implementación del PI	LUGPOB	A12020102	Text	N/A	500	N/A

GRUPO

Nombre	Tablas No Geográficas	Código	1203
Definición	Tablas con información tabular que se relacionan con los objetos geográficos.		
Objetos	- Detalle PI		

OBJETO

Nombre	Detalle PI	Código	120301
Definición	Describe la información de los Proyectos de Inversión, a fin de conocer su estado actual y facilita su seguimiento de avances.		
Alias	DetPI		
Es Abstracto	False		

ATRIBUTOS

Nombre	Definición	Alias	Código	Tipo de Dato	Unidad de Medida	Cantidad de Caracteres / Rango	Dominio
Código de Proyecto	Código único del Proyecto de Inversión.	CODPRO	A12030101	Text	N/A	10	N/A
Situación	Indica la situación en la que se encuentra el PI.	SITUA	A12030102	Short Integer	N/A	1	Categoría de Situación
Estado	Indica si el PI está activo o no activo	ESTADO	A12030103	Short Integer	N/A	1	Categoría de Estado

Fecha de Registro	Fecha en la que se registró el PI en el aplicativo Banco de Proyectos.	FCHRGS	A12030104	Date	N/A	10	N/A
Fecha de Viabilidad	Fecha en la que el organismo evaluador del PIP dio viabilidad al PI.	FECVAIB	A12030105	Date	N/A	10	N/A
Monto Perfil (S/.)	Costo de implementación del PI consignado en la etapa de Perfil.	MONTPER	A12030106	Double	Soles	12:2	N/A
Monto Viabilidad (S/.)	Monto del PI con el que se da la viabilidad.	MONTVIAB	A12030107	Double	Soles	12:2	N/A
Monto Actualizado (S/.)	Costo de implementación del PI consignado con el que fue declarado viable.	MONTACT	A12030108	Double	Soles	12:2	N/A
Costo de Expediente (F5 o F25) (S/.)	Costo del PI que se calcula en el expediente técnico o estudio definitivo.	COSTEXP	A12030109	Double	Soles	12:2	N/A
Costo de Cierre (f14) (S/.)	Costo del PI al cierre del mismo.	COSTCIE	A12030110	Double	Soles	12:2	N/A
Nivel	Indica el nivel de la entidad ejecutora del PI.	NIVEL	A12030111	Text	N/A	2	Categoría de Nivel
Unidad Formuladora y Evaluadora	Indica la Unidad Formuladora responsable de la elaboración del perfil del PI.	UNDFORM	A12030112	Short Integer	N/A	2	Categoría de Unidad Formuladora
Nivel de Viabilidad	Indica el nivel con el que se dará viabilidad al PI.	NIVVIAB	A12030113	Short Integer	N/A	1	Categoría de Nivel de Viabilidad
Unidad Ejecutora	Indica la Unidad Ejecutora, responsable de ejecutar el PI.	UNDEJE	A12030114	Short Integer	N/A	2	Categoría de Unidad Ejecutora
Pliego Evaluador	Indica la Entidad encargada de la evaluación del PI.	PLIEVA	A12030115	Short Integer	N/A	2	Categoría de Pliego Evaluador
División Funcional	Indica la división funcional a la que fue asignado el PI según el Clasificador Funcional.	DIVFUN	A12030116	Text	N/A	3	Categoría de División Funcional
Grupo Funcional	Indica el grupo funcional a la que fue asignado el PI, según el	GRUFUN	A12030117	Text	N/A	4	Categoría de Grupo Funcional

	Clasificador Funcional.						
Nombre del Departamento	Indica el nombre oficial del departamento.	NOMDEP	A12030118	Text	NA	2	Categoría de Departamento
Nombre de la Provincia	Indica el nombre oficial de la provincia.	NOMPRO	A12030119	Text	NA	4	Categoría de Provincia
Nombre del Distrito	Indica el nombre oficial del Distrito.	NOMDIS	A12030120	Text	NA	6	Categoría de Distrito

HERENCIA				
Nombre	Definición	Instancia única	Supertipo	Subtipo
AtributosTodoObjeto	Atributos que heredan todos los objetos del catálogo	False	Atributos Comunes a Todos los Objetos del Tema	Todos los Objetos del Catálogo
AtributosPI	Atributos que heredan todos los objetos del grupo "Proyectos de Inversión"	False	Atributos Comunes a Todos los Objetos del Grupo Proyectos de Inversión	Todos los Objetos del Grupo "Ubicación de Proyectos de Inversión"

RELACIONES

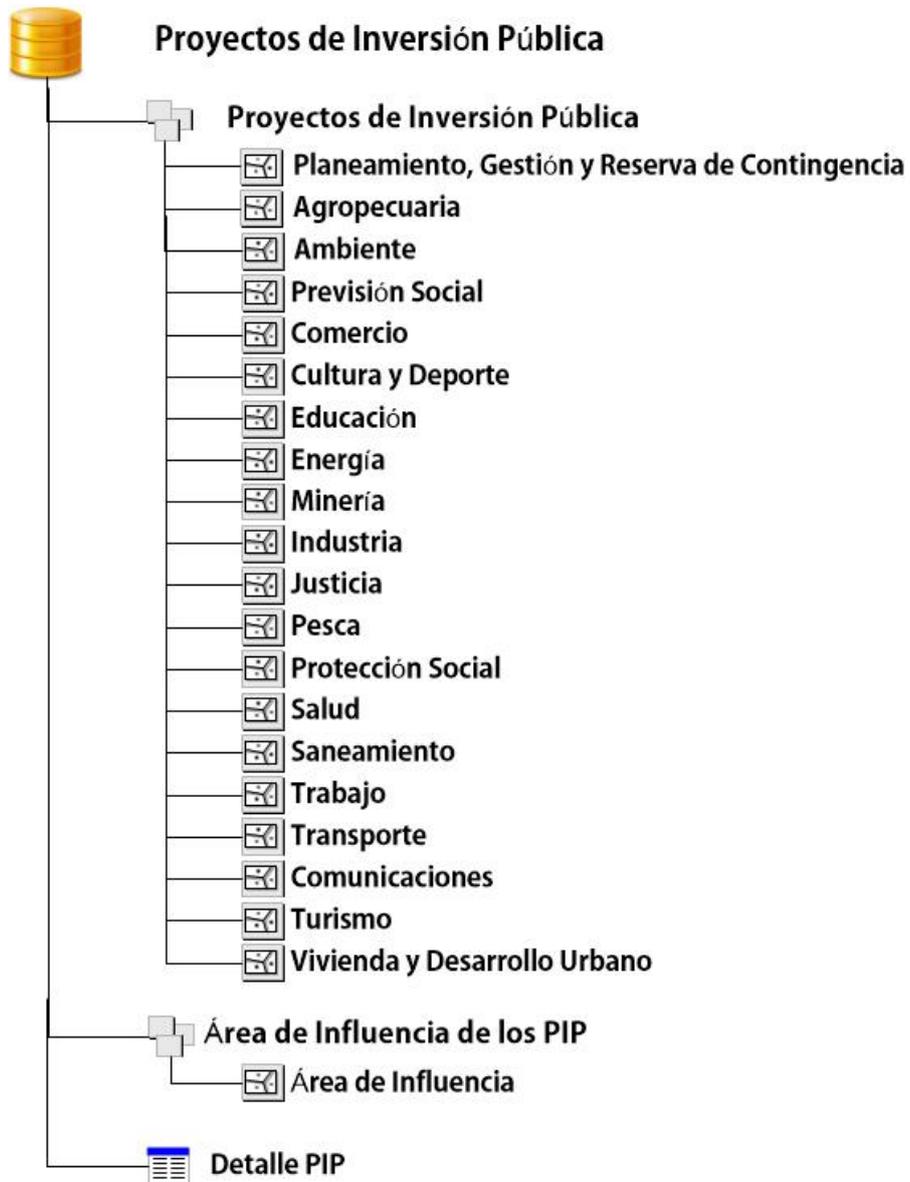
Nombre	Definición	Código	Clase de Origen	Clave Principal	Clase Destino	Clave Externa	Etiqueta Hacia Adelante	Etiqueta hacia Atrás	Es Navegable	Nombre del Rol	Indicador de Orden	Cardinalidad
DetPI_AreInf	Los PI cuentan con un área de Influencia	R1201	Detalle PI	Código de Proyecto	Area de Influencia	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - 1
DetPI_PlaGesResCon	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_Agr	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Agropecuaria	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_Amb	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Ambiente	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_PreSoc	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Previsión Social	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_Com	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Comercio	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_CulDep	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Cultura y Deporte	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *

DetPI_Edu	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Educación	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_Ene	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Energía	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_Min	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Minería	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_Ind	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Industria	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_Jus	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Justicia	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_Pes	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Pesca	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_ProSoc	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Protección Social	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_Sal	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Salud	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *

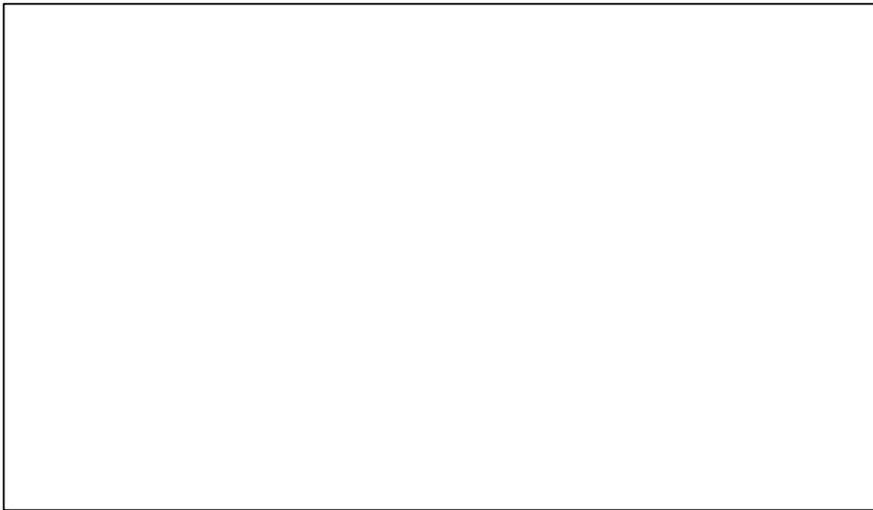
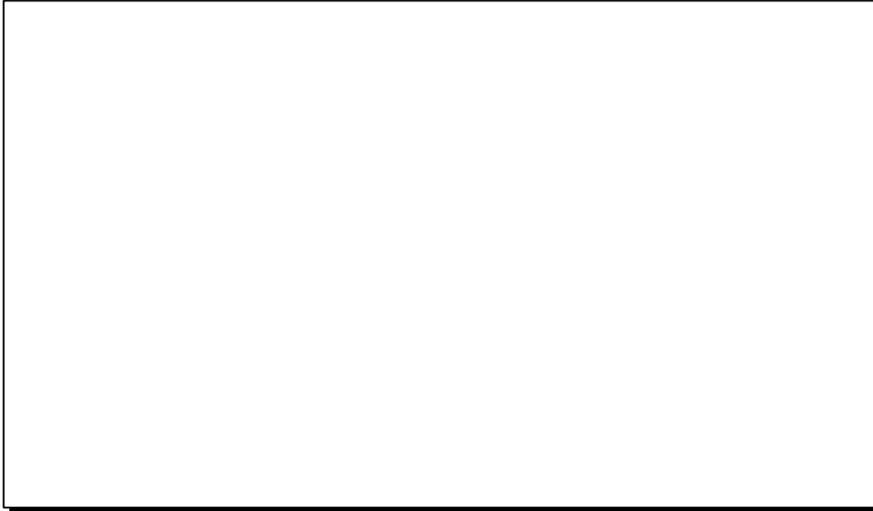
DetPI_San	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Saneamiento	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_Tra	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Trabajo	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_Trn	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Transporte	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_Cmn	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Comunicaciones	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_Tur	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Turismo	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *
DetPI_VivDesUrb	Los PI cuentan con uno o más lugares donde se ejecutan	R1202	Detalle PI	Código de Proyecto	Vivienda y Desarrollo Urbano	Código de Proyecto	Cuenta con	Pertenece a	True	Ordinaria	False	1 - *

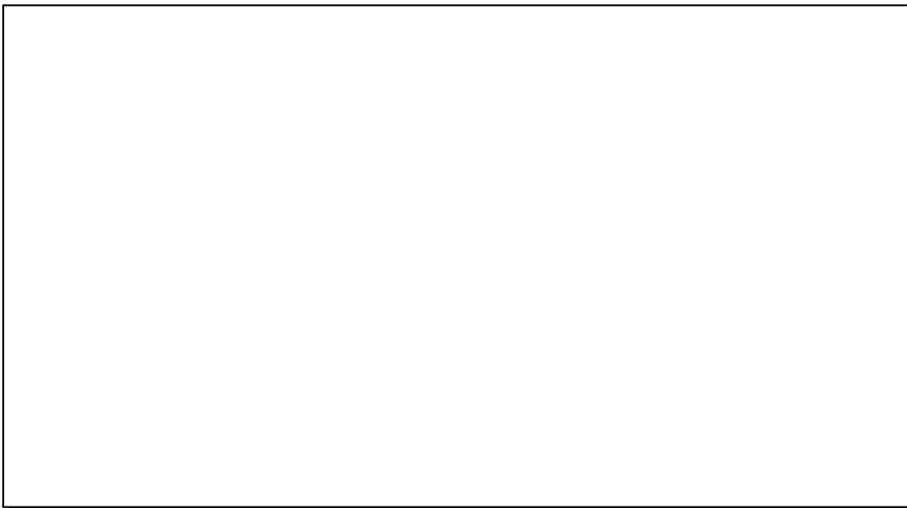
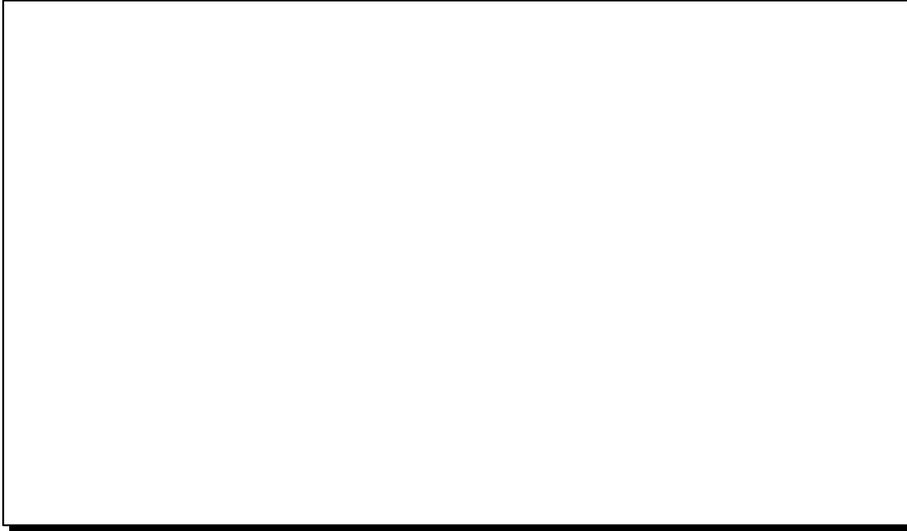
XV. ANEXOS

Anexo 1. Modelo de la geodatabase

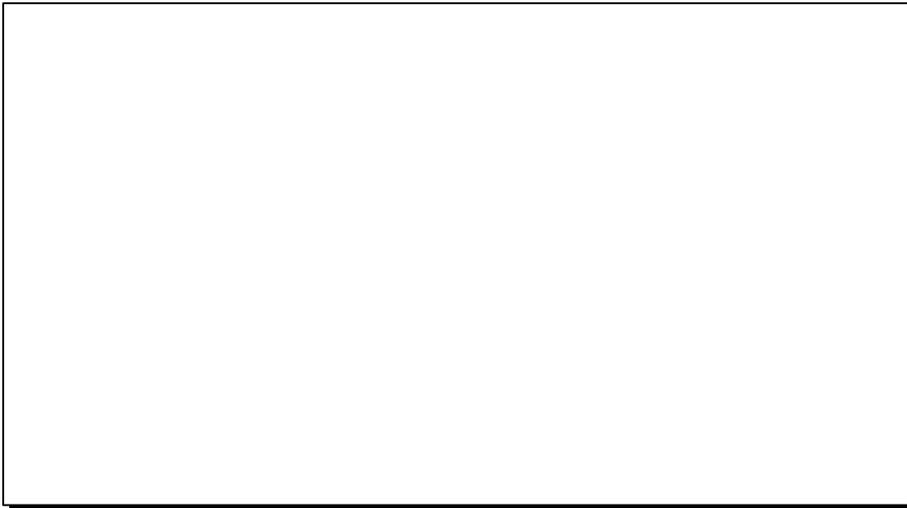
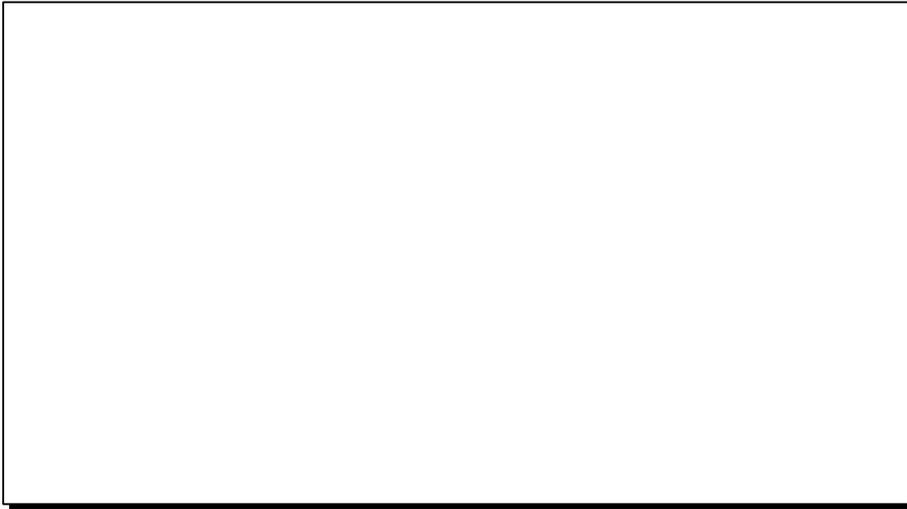


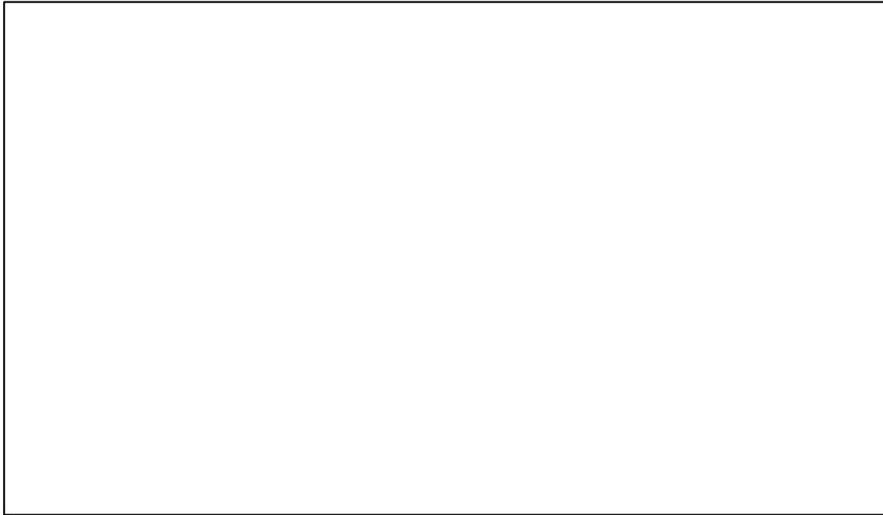
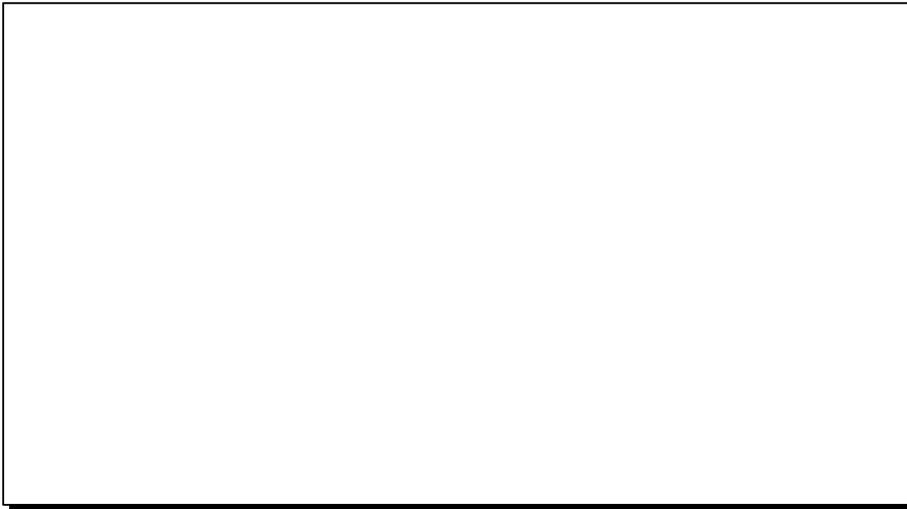
Anexo 2. Elementos de la geodatabase

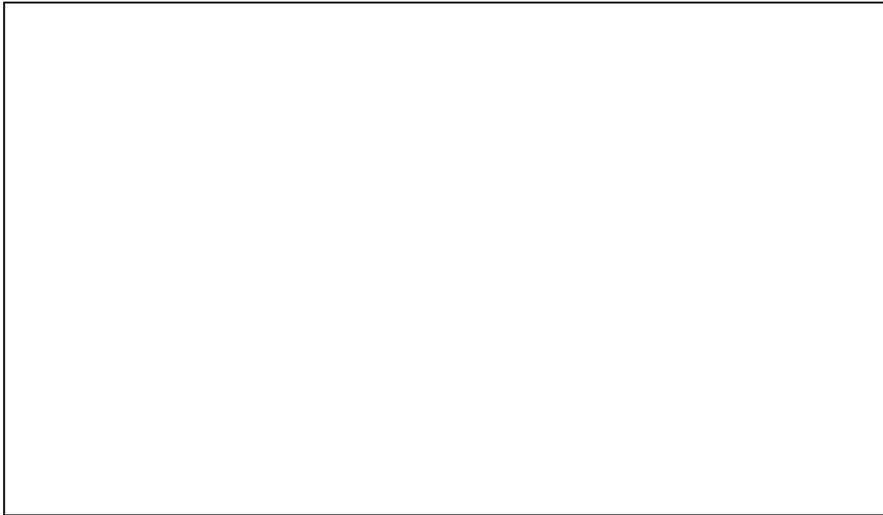


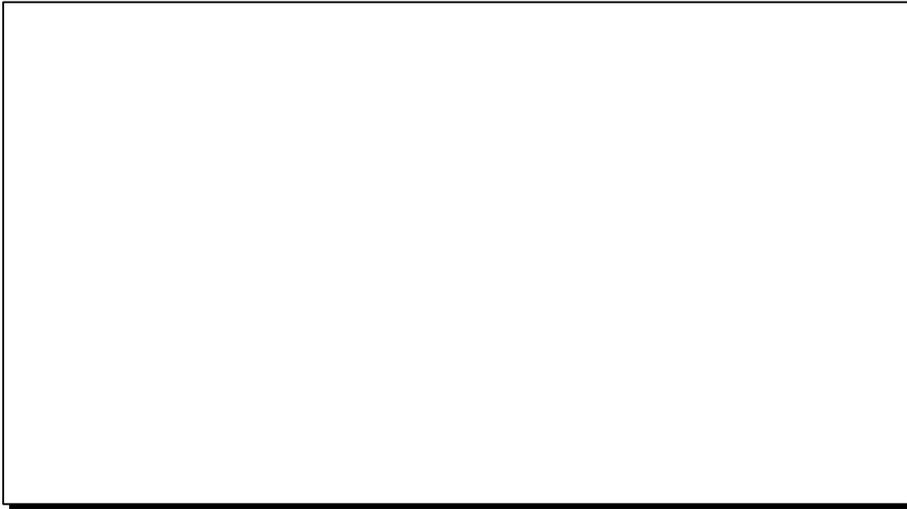


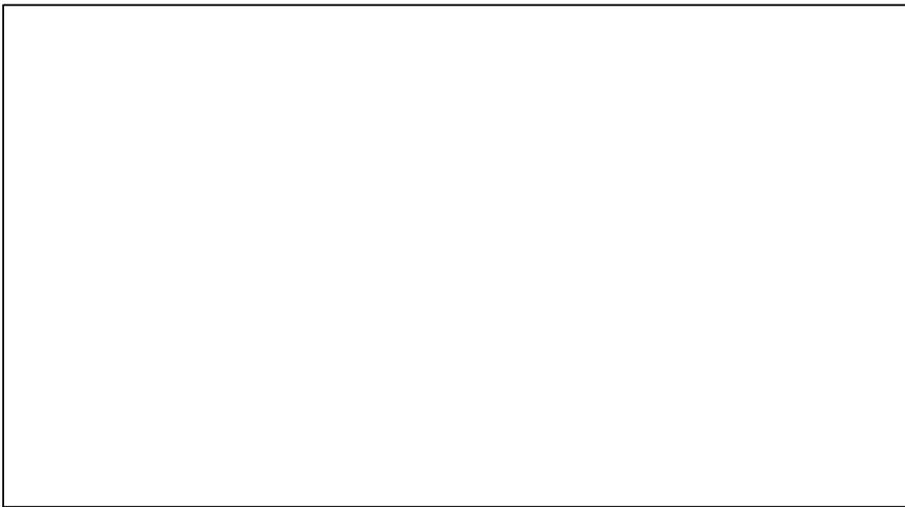
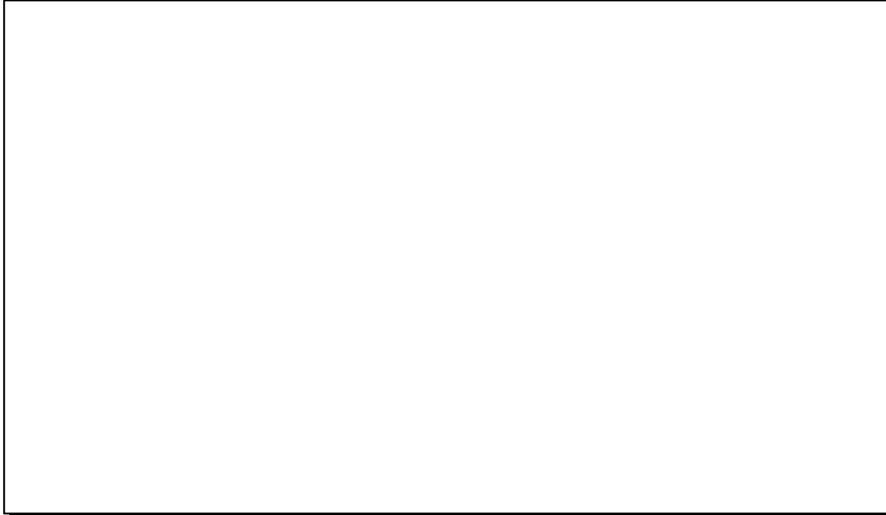


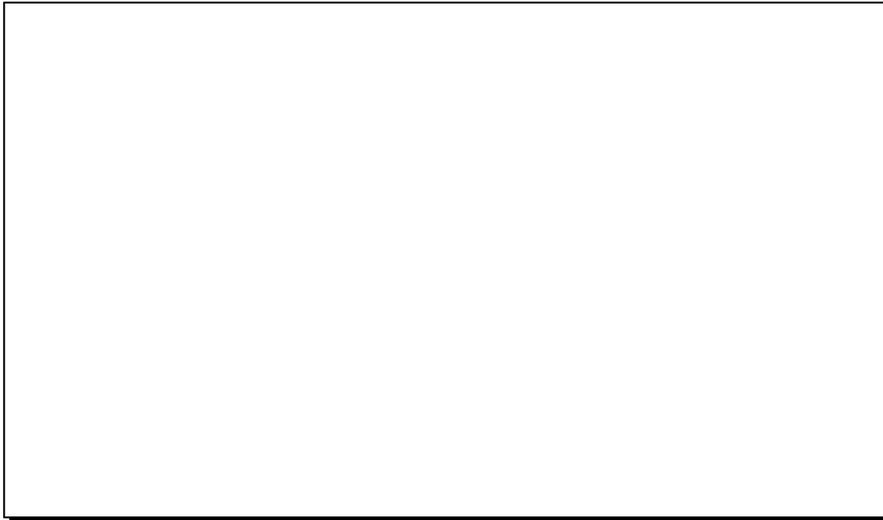
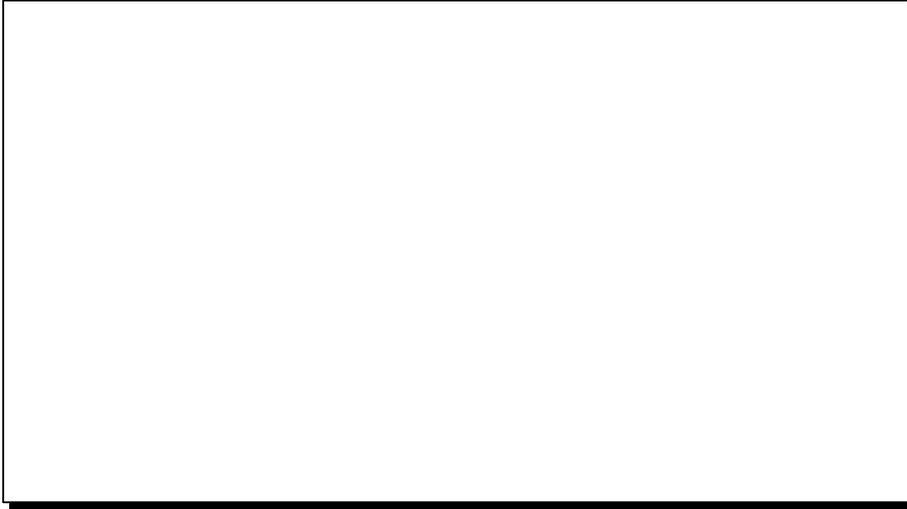










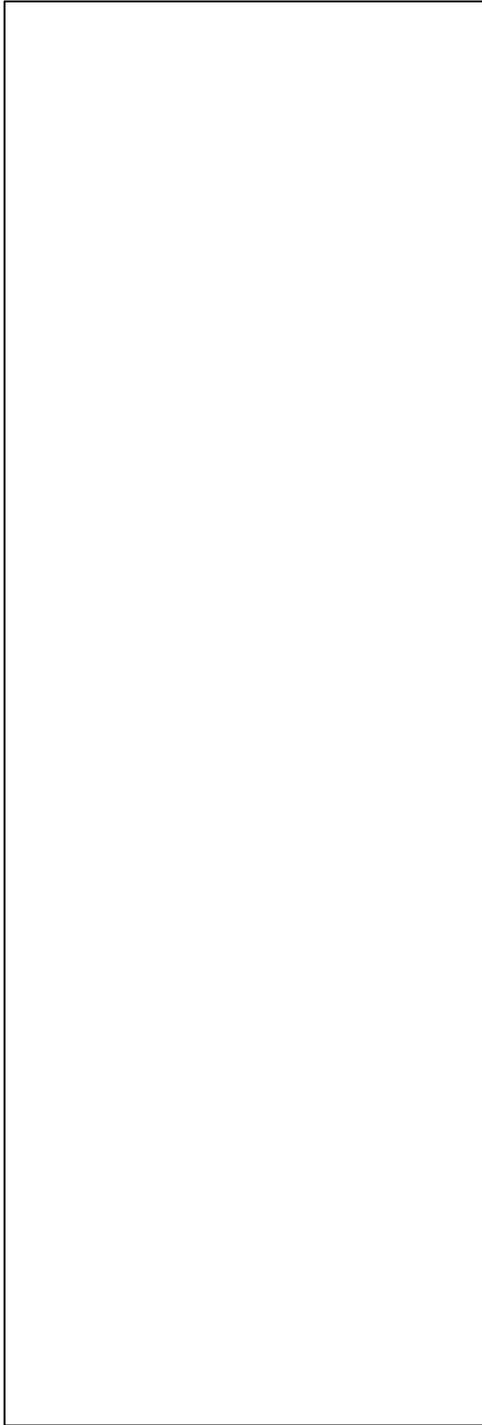


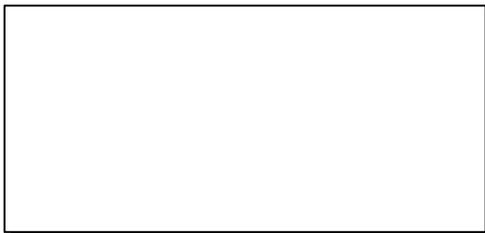
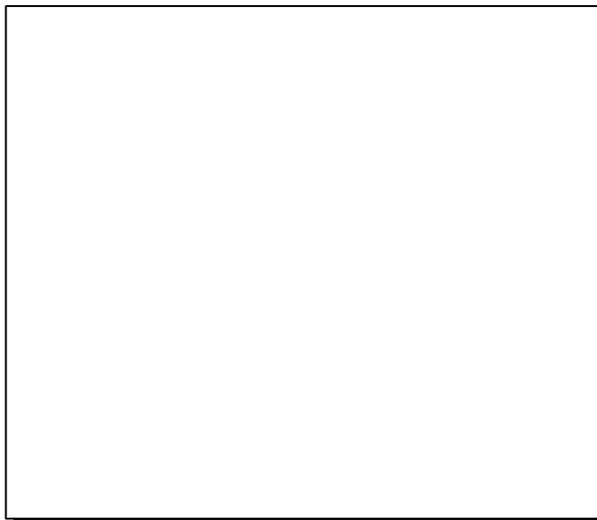


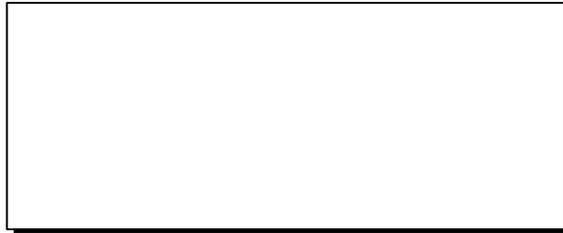
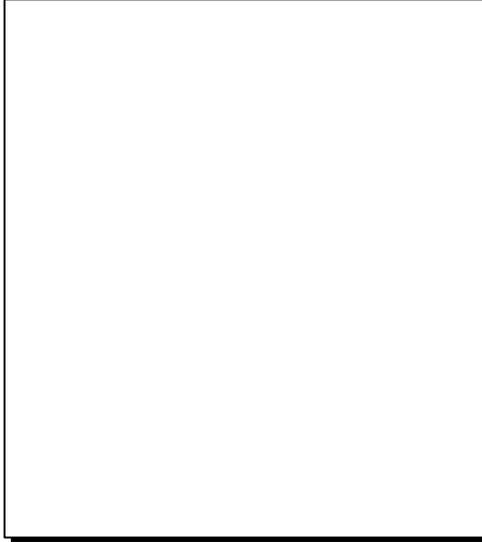
Anexo 3. Lista de dominios

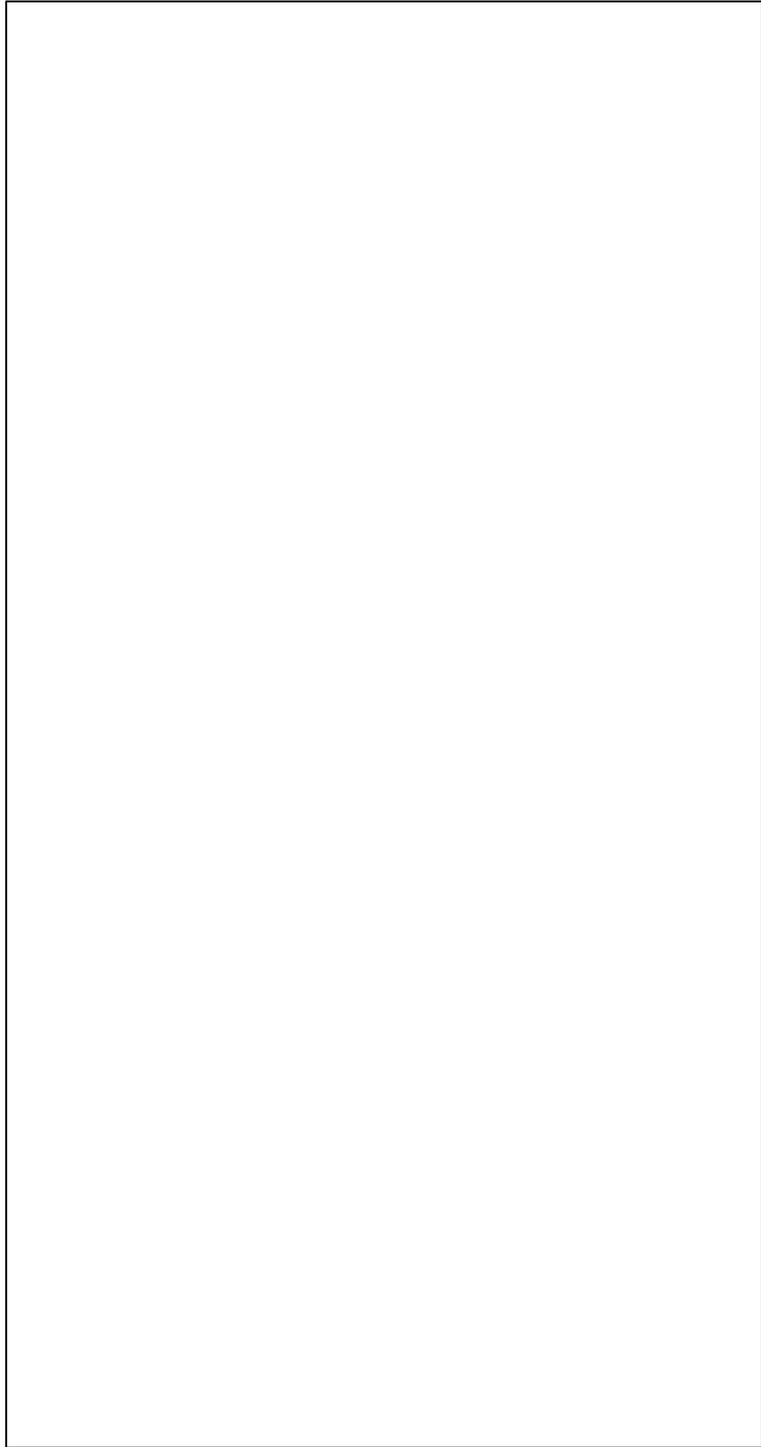
--

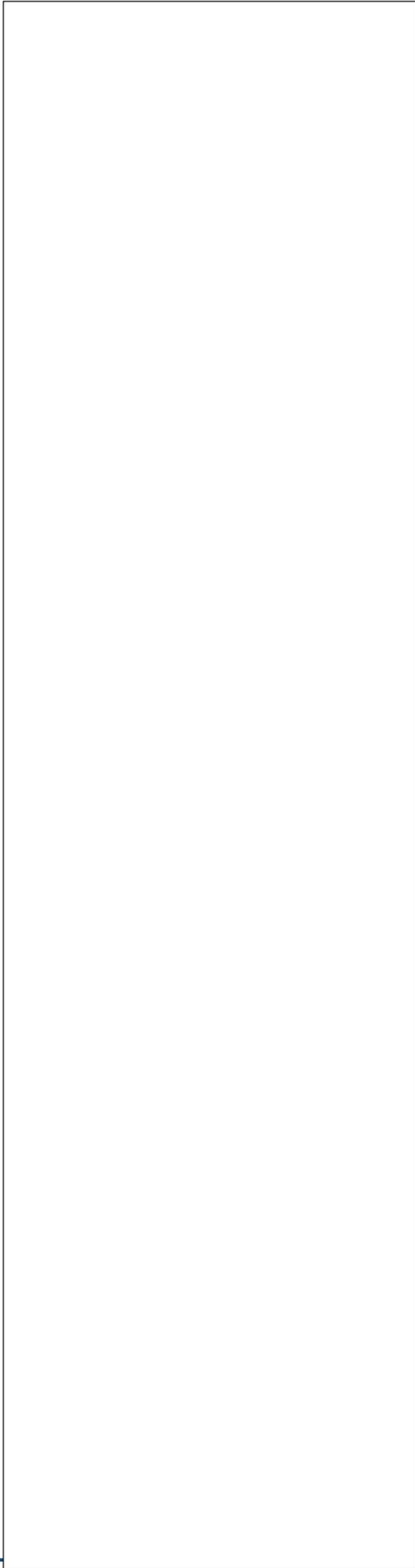
--











Anexo 4. Lista de relaciones

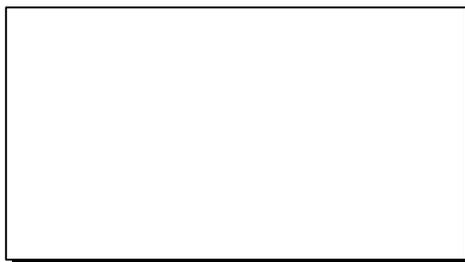
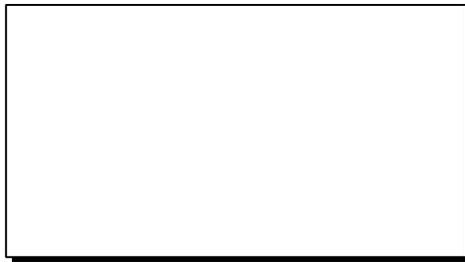
--

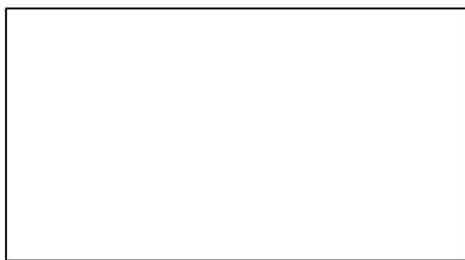
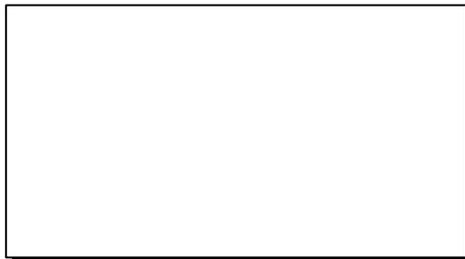
--

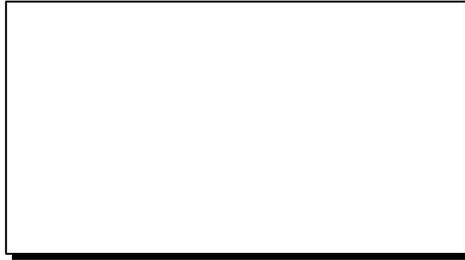
--

--

--







XVI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Catálogo de Objetos Geográficos De Datos Fundamentales del Departamento de Loreto, del Gobierno Regional de Loreto, 2014, 114 pp.

Catálogo de Objetos Geográficos y Catálogo de Símbolos de Gestión Forestal v2.0, del Gobierno Regional de Loreto, 2015, 91 pp.

Catálogo de Objetos Geográficos y Catálogo de Símbolos de Gestión de Áreas de Conservación Regional v1.0, del Gobierno Regional de Loreto, 2016, 120 pp.

Catálogo de Objetos Geográficos y Catálogo de Símbolos de Pesquería de Consumo Humano Directo y Ornamental, 2016, 131 pp.

Catálogo de Objetos Geográficos y Catálogo de Símbolos de Comunidades Nativas y Campesinas del departamento de Loreto, 2016, 84 pp.

2013. Instructivo para representar objetos geográficos. Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - Gerencia IDECA

Norma Técnica Peruana NTP/ISO 19110:2014 Información Geográfica. Metodología para la catalogación de objetos geográficos.

Norma Técnica Peruana NTP-ISO 19110/ENM1 Información Geográfica. Metodología para la catalogación de objetos geográficos.

http://www.icde.org.co/web/guest/datos_fundamentales_gi

https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_de_coordenadas_universal_transversal_de_Mercator